

**Familia y aislamiento preventivo obligatorio. Impactos psicosociales en familias usuarias
del hogar comunitario Caritas Felices del ICBF en el Distrito de Buenaventura.**

Sara Yamila Andrade Bravo

Marvin Alexander Castro Banguera

Isabela Suarez Duque

Universidad Del Valle, Sede Pacífico

Facultad De Humanidades

Escuela De Trabajo Social Y Desarrollo Humano

Buenaventura, Valle Del Cauca

2022

Familia y aislamiento preventivo obligatorio. Impactos psicosociales en familias usuarias del hogar comunitario Caritas Felices del ICBF en el Distrito de Buenaventura.

Sara Yamila Andrade Bravo

Marvin Alexander Castro Banguera

Isabela Suarez Duque

Trabajo de grado para optar al título de: Trabajador(a) Social

Asesora:

Sandra Giraldo Galíndez

Universidad Del Valle, Sede Pacífico

Facultad De Humanidades

Escuela De Trabajo Social Y Desarrollo Humano

Buenaventura, Valle Del Cauca

2022

Resumen

En este documento se exponen los resultados obtenidos en un ejercicio investigativo que tuvo como finalidad analizar los impactos psicosociales del aislamiento preventivo en familias con niños en hogares infantiles. Para ello, se empleó una metodología de tipo cualitativo basada en el estudio de casos, donde se aplicó la entrevista a profundidad a 3 familias que tienen hijos en el hogar infantil Caritas Felices ubicado en el barrio la Cima, Comuna 6, del distrito de Buenaventura. Entre los resultados, preliminares se encontró que las redes de apoyo fueron de gran importancia para que las familias afrontaran los impactos económicos y emocionales de la pandemia; así mismo, estas contribuyeron a mejorar las relaciones y lazos afectivos entre madres e infantes; lo que a su vez reflejó una alta concentración de quehaceres y responsabilidades relacionadas con el cuidado de los niños en las mujeres.

Palabras clave: aislamiento preventivo, Covid-19, familia, impactos psicosociales, hogares comunitarios.

Contenido

Introducción	8
Aspectos Generales de la Investigación	11
Descripción del Problema	11
Antecedentes	14
Estudios Internacionales	14
Estudios Nacionales	22
Estudios Locales	29
Justificación	31
Formulación	33
Objetivos	33
Objetivo General	33
Objetivos Específicos	33
Estrategia Metodológica	34
Tipo de Estudio	34
Método	35
Técnicas de Recolección de Datos	36
La Unidad de Muestra	38
Marco Contextual	40
Marcos de Referencia	46
Marco Teórico-Conceptual	46

	5
El enfoque Psicosocial: de las Trincheras a un Enfoque Holístico.	46
El Enfoque Psicosocial Hoy	48
Curso de vida	51
Familia	55
Interacciones Familiares	59
Roles en la Familia	62
Redes de Apoyo Social	65
Marco Legal	70
Hallazgos	73
Descripción Casos De Estudio:	73
Redes para no Caer Ante la Crisis	81
Salud Mental Durante el Confinamiento: Un Plato Fuera del Menú Institucional	84
Emociones que Desbordan: Interacción Familiar y Aislamiento Preventivo Obligatorio	91
Roles en la Familia	98
Conclusiones	105
Recomendaciones	108
Bibliografía (Referencias)	110
Anexos	118
Anexo 1. Cuestionario de preguntas	118

Índice de Figuras

Figura 1. <i>Fotografía aérea zona urbana de Buenaventura</i>	41
Figura 2. <i>Fotografía calle principal barrio La Cima</i>	43
Figura 3. <i>Convenciones del ecomapa</i>	73
Figura 4. <i>Convenciones del familiograma</i>	74
Figura 5. <i>Familiograma caso #1</i>	75
Figura 6. <i>Ecomapa caso #1</i>	76
Figura 7. <i>Familiograma caso #2</i>	77
Figura 8. <i>Ecomapa caso #2</i>	78
Figura 9. <i>Familiograma caso #3</i>	79
Figura 10. <i>Ecomapa caso #3</i>	80

Listado de Siglas

ADB-Alcaldía Distrital de Buenaventura

CDI- Centro de Desarrollo Infantil

COALICO-Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia

DANE-Departamento Administrativo Nacional De Estadística

HCB-Hogares Comunitarios de Bienestar

ICBF-Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

MC-Madres comunitarias

NNA-Niños, niñas y adolescente

OIT-Organización Internacional del Trabajo

ONU-Organización de las Naciones Unidas

OMS-Organización Mundial de la Salud

UNICEF-Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UBA-Unidades Básicas de Atención

Introducción

La pandemia causada por la rápida propagación del virus SARS-CoV-2 o COVID-19 por el mundo, ha sido un suceso sin precedentes en la historia reciente. El rápido ascenso de contagios durante el 2020, obligó a gobiernos de todo el mundo a asumir estrictas medidas para mitigar su propagación, generando una ruptura en la cotidianidad de poblaciones enteras.

En el caso de Colombia, el aislamiento social preventivo obligatorio fue una de las medidas asumidas por decreto presidencial para la contención de la pandemia; lo que obligó a cerrar escuelas, universidades, jardines infantiles, entre otros espacios, dando lugar a un prolongado confinamiento. Dicho confinamiento tuvo un impacto significativo en ciudades como Buenaventura, afectando la vida de incontables familias que hacen uso de servicios de cuidado como lo son los hogares comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). El cierre de los hogares comunitarios representó un gran obstáculo para estas familias, pues estos facilitaban a padres y cuidadores disponer de tiempo para ocupaciones diferentes al cuidado y la crianza de los menores (como estudiar o trabajar); de modo que el aislamiento preventivo implicó la pérdida de un importante apoyo para estas familias, que al no contar con estos se vieron obligadas a sortear las adversidades de la pandemia sin disponer de los recursos suficientes para tal fin.

Pero esto no es todo, pues en algunos casos el aislamiento preventivo desencadenó otras situaciones estresantes (como pérdida de empleo o problemas económicos) que dieron lugar al surgimiento de nuevas crisis en el núcleo familiar, afectando tanto a adultos como infantes; repercutiendo en las relaciones y dinámicas familiares, así como en la capacidad de padres y cuidadores para afrontar la pandemia. De esta manera, el aislamiento preventivo desató múltiples

crisis (económica, emocional, laboral y de salud mental), cuyos efectos en las familias a largo plazo aún son desconocidos.

Entendiendo que la pandemia no solo implicó un riesgo a la salud pública, sino que afectó cada aspecto de la vida cotidiana debido al establecimiento de medidas sanitarias como el distanciamiento preventivo obligatorio; se hace importante indagar sobre los impactos psicosociales que esta última pudo tener en las familias, pues estos pueden llegar a ser determinantes tanto en su funcionamiento futuro como en el desarrollo psicológico y emocional del infante. Con base en ello, el presente documento expone los resultados de una investigación realizada con 3 familias cuyos hijos hacen parte del hogar comunitario Caritas Felices ubicado en el barrio la Cima y que busca analizar dichos impactos.

En tal dirección, este documento presenta los resultados obtenidos a partir del proceso investigativo desarrollado, el cual se expondrá de la siguiente manera. En el primer capítulo denominado aspectos generales de la investigación, se presentan los rasgos esenciales del problema objeto de indagación (problema de investigación, antecedentes, justificación, objetivo y pregunta de investigación), así como el abordaje metodológico utilizado para su estudio. En el segundo capítulo titulado marco contextual, se hace una breve caracterización de las condiciones socioeconómicas y sanitarias del contexto de Buenaventura en general y del barrio la Cima, lugar donde residen las 3 familias. En el tercer capítulo denominado marcos de referencia, se hace la presentación de los postulados teóricos y conceptuales de diferentes autores sobre temas como familia, impacto psicosocial, redes de apoyo, interacción y roles; así como del conjunto de normas que reglamentaron el aislamiento preventivo obligatorio durante el año 2020. En el cuarto capítulo se plasman de manera clara y concisa los hallazgos obtenidos a partir del trabajo de campo; arrojando luz sobre los diferentes impactos psicosociales que tuvo el aislamiento

preventivo sobre las familias. Finalmente, se dan a conocer las conclusiones del estudio, resaltando los diferentes impactos psicosociales que tuvo la pandemia en las familias participantes de la investigación; y se hacen algunas recomendaciones con base en dichos resultados.

Aspectos Generales de la Investigación

Descripción del Problema

La aparición del virus Covid-19 a finales del año 2019, ha sido un fenómeno que ha causado gran conmoción a nivel mundial. La presencia de los primeros casos en Wuhan (China), y su rápida propagación hacia Europa y el resto de Asia, hicieron que el pánico se generalizara debido a los altos índices de contagios y la lenta reacción de los gobiernos para implementar medidas de contención para mitigar su expansión. Pero la tensión incrementó cuando en tan solo 2 meses desde la aparición del primer caso Covid, más de 90 países en el mundo reportaban casos de infectados, entre ellos México, Ecuador, Brasil, Chile y Perú (Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, 2020). Debido a esto, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) da la denominación de Pandemia al brote de Covid-19. Días antes de esta declaratoria, 6 de marzo de 2020, Colombia reportaba su primer caso de contagio proveniente de Italia.

La declaratoria hecha por la OMS instó a muchos países a adoptar medidas de salud pública para reducir la propagación del virus y así evitar una catástrofe pública. En el caso colombiano, el vertiginoso aumento de contagios sucedidos en marzo de 2020, hizo que para el día 24 de ese mismo mes y hasta el 13 de abril, se adoptará el aislamiento preventivo obligatorio como medida para mitigar el incremento de contagios (Presidencia de la República de Colombia, 2020). Así pues, a partir de la fecha, eventos deportivos, culturales y de entretenimiento de asistencia multitudinaria fueron cancelados; mientras que instituciones educativas como colegios, universidades, jardines infantiles y algunos centros de trabajo, cuyas actividades eran presenciales, fueron trasladados a los confines de los hogares bajo modalidad virtual.

Como consecuencia de ello, muchas familias se vieron totalmente confinadas parcial o totalmente y obligadas a interrumpir abruptamente sus rutinas y dinámicas diarias en aras de evitar una catástrofe de salud pública. No obstante, esta medida de protección ha tenido repercusiones de diferente índole en la vida familiar. Aquellas repercusiones no han sido de manera indiscriminada; pues si bien es cierto que la mayoría de familias alrededor del mundo experimentaron miedo, angustia, ansiedad, estrés y aburrimiento durante esta fase; han sido las familias vulnerables de las periferias olvidadas las más afectadas durante y después de la etapa de aislamiento. Pues son estas, en este caso las familias en condiciones de vulnerabilidad de Buenaventura, quienes no cuentan con un servicio de agua diario durante 24 horas, en su mayoría trabajan de manera informal (sector fuertemente afectado por el aislamiento preventivo), presentan problemas de alimentación, pocas posibilidades para ascender socialmente, acceso precario a la salud, entre otros problemas.

Para una población históricamente vulnerable como la bonaverense, el aislamiento preventivo obligatorio más que una medida preventiva se presentó como un reto no solo a nivel económico, sino también psicosocial. La pérdida de la libre movilidad, la consiguiente suspensión de la actividad económica informal (de la cual dependen el 88,6% de las personas en edad laboral según cifras del DANE, 2017) y la pérdida de empleos durante el aislamiento; causó una reducción significativa de ingresos en las familias que sobrevivían de dicha actividad, con el agravante de experimentar estrés, angustia y ansiedad debido a la incertidumbre dejada por la crisis. Aunque estas sensaciones fueron habituales durante la pandemia según algunos estudios; tienen su mayor expresión en aquellas familias que experimentaron dificultades para subsistir al no tener trabajo, ni ayuda. Dicha situación no solo supone un riesgo psicológico para quien la experimenta; sino que también influye en relaciones familiares, dando lugar a tensiones al interior de las mismas lo que puede ocasionar problemas de convivencia.

Considerando que la convivencia familiar no solo está marcada por su propia dinámica, sino que también intervienen eventos exteriores que influyen en la experiencia psicoemocional de cada miembro; se hace importante indagar acerca de los efectos psicosociales generados por el aislamiento preventivo en las familias que conforman el hogar comunitario *Caritas felices*.

El hogar comunitario *Caritas Felices* se encuentra adscrito por medio del operador Unión Temporal Construyendo Nación Juntos 3 al programa Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) del ICBF. Este tiene por finalidad la conservación y protección integral de las familias, así como también garantizar el cuidado y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes. Mientras que su visión es la de liderar la construcción de un país en el que niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Además, el ICBF tiene por objeto fortalecer la familia y proteger al menor de edad. En este sentido, los HCB contribuyen en la formación de niños y niñas desde las relaciones comunitarias; habilitando no solo espacios de interacción, sino también de socialización en la que niños y niñas adquieren valores éticos, culturales y construyen su identidad en la relación con sus pares.

Antecedentes

Para el presente trabajo de investigación se revisaron diferentes fuentes escritas (entre ellas artículos científicos, estudios, informes, columnas y notas periodísticas) que se refieren al impacto del aislamiento preventivo y la pandemia del COVID-19 en los hogares. Teniendo en cuenta las diversas temáticas tratadas en los estudios que se mencionan a continuación y su procedencia geográfica; este apartado se dividirá en estudios internacionales, nacionales y locales.

Estudios Internacionales

En este apartado, se encuentran investigaciones realizadas mayoritariamente en Italia, las cuales toman en consideración aspectos como la dinámica familiar, cuidado de menores, situación laboral, entre otros aspectos estudiados durante la pandemia del Covid-19. Pasando por artículos, investigaciones cualitativas y cuantitativas, que aportan hallazgos relevantes en la comprensión de los efectos que ha tenido el Covid-19 sobre las familias.

En esta línea, se encuentran artículos como el publicado por Power en el año 2020, titulado “*The COVID-19 pandemic has increased the care burden of women and families*”. En este Power realizó una reflexión en torno a cómo la pandemia del Covid-19 ha incrementado la carga del cuidado en las familias, específicamente sobre las mujeres. Este aduce que existe una economía del cuidado, la cual es invisibilizada y no pagada.

Del mismo modo, resaltó que la respuesta a la pandemia fue “género-agresiva”, ya que revivió roles de género tradicionales, en los que la mujer tiene la “obligación” de asumir las labores de cuidado. Destacando que las mujeres negras están más propensas a reportar problemas financieros, con 54% de estas perdiendo su trabajo o en riesgos de hacerlo, en comparación con

27% de hombres blancos; por lo tanto, son las mujeres, y en especial las mujeres negras, quienes tienen menos probabilidades de tener una red de seguridad financiera en tiempos de pandemia.

Para desarrollar su argumento Power hace referencia a instituciones como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), mencionando a diferentes autores. Una de sus posturas es promover el marco de las triple R, adoptado por el *United Nations Secretary-General's High-Level Panel on Women's Economic Empowerment*, en 2015, la cual promueve políticas para “reconocer, reducir y redistribuir” el trabajo del cuidado; al que posteriormente se le añadió una cuarta R, “representación”, para promover la importancia de añadir el trabajo de cuidado en la construcción de políticas públicas. Finalmente, la OIT le añadió una quinta R, de “Remuneración”, para una adecuada recompensa para el trabajo de cuidado, ya que este solo es remunerado cuando se hace por personas externas a la familia. Para concluir, la autora intentó dar respuesta a la pregunta ¿cómo se verá la economía del cuidado en la economía post-Covid-19? Uno de sus argumentos fue que esta puede ser la oportunidad para abogar por cambios sistemáticos que permitan que el trabajo de cuidado sea apreciado y tomado en cuenta para las políticas sociales y económicas, y luchar contra las desigualdades de género.

En esta misma dirección se encuentra el artículo “Families, *Relational Scenarios and Emotions in the Time of the COVID-19 Pandemic*”, publicado en octubre del 2020 por Musolino. Este estudio centra su atención en el impacto de la emergencia sanitaria Covid-19, específicamente el confinamiento y el distanciamiento social, en familias y escenarios relacionales aunados a los patrones de la vida familiar diaria en el contexto de la “privación” socio temporal y las emociones. Musolino desarrolla su investigación a partir del marco teórico de la sociología de las emociones, utilizando como metodología la “desk research” o investigación de escritorio, que es un método que involucra el análisis de datos ya existentes;

básicamente analiza fuentes secundarias. El estudio concluye que las redes sociales actuaron como un sustituto de los escenarios de relacionamiento durante la fase del cierre de emergencia o cuarentena; pero que, no obstante, presentaba limitaciones en cuestión de demostraciones de afecto. Este encontró que las emociones más comunes durante esta etapa fueron el estrés, la ansiedad, el miedo, enojo, tristeza, aburrimiento y fatiga. En el caso específico de las mujeres estas presentaban un mayor grado de emociones negativas y con mayor intensidad; de modo que las emociones más comunes entre mujeres fueron la irritabilidad, el insomnio, falta de concentración y agitación, lo cual ha tenido repercusiones en la calidad y lucidez en su trabajo y vida familiar.

En cuanto a la familia, con base en la investigación realizada, Musolino expone que las familias fueron obligadas a reorganizar sus roles, rutina, comunicación y vida familiar en general. Afirmando que estas han experimentado colectivamente y dentro de su propio círculo social restringido, un núcleo de emociones que ha dado forma a los siguientes patrones relacionales: la imposibilidad de tener una rutina personal diaria, la interrupción de ciertas actividades como el trabajo o deportes fuera del hogar. Asimismo, los miembros de la familia con mayor presión son aquellos que deben cuidar de niños pequeños, ancianos o personas con discapacidad, ya que deben balancear una labor de cuidado a tiempo completo con sus responsabilidades laborales.

Por otra parte, también se encuentra el estudio realizado por Cersosimo & Marra en el año 2020, donde se indagó sobre ¿Cómo se organizaron las mujeres, en esta fase sin precedentes para gestionar (cuarentena obligatoria), proteger y preservar la familia? Para el desarrollo de la investigación se utilizó la metodología cualitativa, optando por la entrevista semiestructurada y a profundidad como técnica de investigación. Como criterios de selección de las participantes se estableció que todas estuvieran casadas o en otro tipo de relación que implicara cohabitar con su pareja por mínimo 3 años antes del periodo de investigación. El grupo consistió en mujeres

empleadas y desempleadas, todas con niños y con diferentes niveles de educación. A todas las participantes se les garantizó el anonimato y el derecho a rechazar preguntas que no quisieran responder; con el consentimiento de las participantes las entrevistas fueron grabadas y transcritas.

Gracias a las entrevistas se encontró que: a) el confinamiento afianzó la distribución inequitativa de tareas e hizo resurgir roles de géneros tradicionales, en los que la mujer debe ocuparse del cuidado de los niños y quehaceres domésticos, a la vez que debe trabajar; b) hubo resiliencia en la mayoría de las familias, ya que en vista del confinamiento pudieron compartir momentos que el agitado modo de vida en la normalidad urbana no les permitía; de modo que pudieron comer, limpiar, ver películas y jugar juntos; y c) durante el confinamiento se expusieron muchos comportamientos ocultos e impensables dentro de las familias entrevistadas, que van desde descubrir la homosexualidad de un esposo y la drogadicción de los hijos; hasta la transición de adolescente a adulto de los hijos; además del incremento de casos de violencia verbal y/o física de padres contra su pareja y los infantes.

Como conclusión Cersosimo y Marra afirman que las medidas para aminorar la propagación de la pandemia COVID-19, deben ir más allá de las medidas para prevenir su transmisión y reducir su impacto sobre la población mundial. Ya que, aunque el distanciamiento social protege contra la propagación de la pandemia, expone a las familias a repercusiones físicas, emocionales y económicas, así como al abuso doméstico; lo cual genera un detrimento en el bienestar de mujeres y niños. Además, sugirieron que las nuevas expresiones de fragilidad generadas por la pandemia sean tomadas en cuenta por los científicos sociales para identificar nuevos paradigmas interpretativos.

En esta línea también se encuentra el trabajo hecho por Mazzucchelli et al. en el año 2020 donde se utilizó el método cuantitativo para analizar cómo las familias nucleares heterosexuales italianas enfrentaron el confinamiento obligatorio por Covid- 19, a la vez que trabajaban y

cuidaban a niños y/o niñas. Para tal fin se utilizó la entrevista web asistida por ordenador (CAWI) a través de un link en Facebook, Twitter, LinkedIn o correo electrónico, durante la fase 1 de la emergencia sanitaria. La muestra terminó siendo de 1391 sujetos, con un promedio de edad de 47 años. Siendo el 63.4% de la muestra oriunda del noroeste de Italia; el 65% tenían un nivel socio-educativo medio alto (pregrado o postgrado); y el 73.1% de los participantes fueron mujeres.

Según Mazzucchelli et al, tan solo el 1.1% (N = 10) de la muestra fue ayudado por una niñera, 5.5% (N = 48) por los abuelos, 25.5% (N = 226) dejaban a sus hijos con su pareja y la mayoría (44.5%, N = 394) cuidaba personalmente a sus propios hijos. El estudio concluyó que las estrategias de cuidado infantil estaban basadas en el género y edades, donde el 41.6% de los hombres delegan el cuidado de los niños a su esposa. Asimismo, se encontró que padres entre 36 y 45 años dependen más de la ayuda de los abuelos (10,6%) y el 6,2% de los padres menores de 35 años piden ayuda a sus familiares para gestionar el cuidado de los niños. Los padres entre 46-55 (29,9%) y 36-45 años (32,7%) dependen más de su pareja que en otros grupos de edad. Por último, el grupo de edad entre 46 a 55 años es el que personalmente cuida a sus hijos sin ninguna ayuda. Por lo tanto, los padres más jóvenes parecen tener una red de apoyo incluso durante la fase de emergencia, mientras que las parejas que pertenecen a un grupo de edad más avanzada optan por cuidar de sus hijos por sí mismos o buscan ayuda en su pareja.

El estudio de Manzo y Minello del año 2020, titulado “Mothers, childcare duties, and remote working under COVID-19 lockdown in Italy: Cultivating communities of care”, también es otro que aporta a la comprensión del impacto de la pandemia en la familia. Este estudio, de tipo cualitativo, se realizó por medio de entrevistas virtuales (zoom y Skype) a un grupo de 50 madres con hijos entre 0 y 5 años de edad, residentes en la región norte de Italia; una de las más afectadas por la pandemia del Covid-19. Entre sus hallazgos, se encontró que si bien la pandemia

generó un reordenamiento en las familias debido al confinamiento, el teletrabajo y la educación a distancia; la distribución de las labores domésticas entre las parejas fue desigual, de modo que durante la pandemia se mantuvo en las familias arreglos inequitativos en la distribución de las labores domésticas en función del sexo; siendo las mujeres quienes asumieron la mayoría de las tareas del hogar y el cuidado de los niños aun cuando ambos padres trabajaban o el padre estaba libre.

Por otro lado, se encuentra el estudio realizado por Hertz, Mattes & Shook en el año 2020 titulado “When Paid Work Invades the Family: Single Mothers in the COVID-19 Pandemic”. Esta investigación de tipo cuantitativo fue desarrollada por medio de encuestas electrónicas aplicadas a 722 madres solteras de clase media de 3 agrupaciones de Estados Unidos, Canadá y otros países. Este tuvo como principal propósito resaltar las estrategias que, antes y durante la pandemia del COVID-19, implementaron las madres solteras para afrontar tanto las ocupaciones laborales como domésticas y medir los impactos a nivel laboral, personal y afectivo.

Entre los hallazgos del estudio (que dividió los datos en 2 grupos: madres solteras y madres solteras con apoyo de adultos), se encontró que, de los 2 grupos, las madres solteras presentaron mayores dificultades para cuidar de sus hijos y trabajar desde casa, en comparación al segundo grupo. Esto debido a que se les dificultó separar el tiempo de trabajo del tiempo de cuidado de los hijos, generando fuertes impactos sobre su productividad. Así mismo, se encontró que, aunque la presencia de otros adultos ayudó a aminorar las cargas de las madres, los beneficios fueron menores de lo esperado, sobre todo cuando el apoyo fue brindado por adultos mayores. Por lo que se concluyó que con el cierre de servicios de cuidados las madres solteras eran las más afectadas, en la medida en que la crianza de sus hijos y su vida laboral giraban en torno a estos servicios, por lo que con la cuarentena estas tuvieron que dividir el tiempo para dedicarse tanto al trabajo como al cuidado de sus hijos; lo que significó, en muchos casos, la

pérdida de tiempo y espacios dedicados al descanso y actividades personales. Lo que supone un retroceso en término de la conquista de derechos de las mujeres.

Tocando el tema de las condiciones de las familias en medio del aislamiento social se encuentra la investigación titulada *“Tijuana ante el confinamiento social impuesto por el Covid-19: habitabilidad de las viviendas, entorno urbano y condiciones económicas de los hogares”* realizada por Ordoñez en el año 2020 en la ciudad de Tijuana (México). En esta investigación se expone que, al ser la casa el sitio en donde ahora se reúnen las diferentes actividades que en condiciones normales no se harían, agrupa situaciones y momentos nuevos que hacen reorganizar las funciones del hogar y del mismo entorno. Ordoñez aplicó un cuestionario con corte al 31 de mayo 2020 a 217 personas entre las que se destaca que el 60% son mujeres, para conocer acerca de las dimensiones: habitabilidad de las viviendas, entorno urbano de las viviendas y las condiciones económicas de las familias en medio del confinamiento por el Covid-19. Así mismo, cada una de las dimensiones contaba con un grupo de componentes e indicadores que permitían comprenderla.

Entre los hallazgos hechos por Ordoñez respecto a la habitabilidad de las viviendas, se obtuvo que la mayoría de los encuestados contaban con las condiciones básicas para vivir, aunque una gran parte de ellos no estaban construidas de manera correcta. De acuerdo al entorno urbano de las viviendas, gran parte de los encuestados aludieron que cerca a sus casas conseguían abastecimiento de alimentos, farmacias, hospital, además de parques o lugares recreativos. Continuando con las condiciones económicas de las familias en medio del confinamiento por el Covid-19, se encontró que, aunque el 97% de los hogares contaban con al menos un miembro laborando, el 55% de los encuestados tuvo algún problema económico. Por último, la investigación contó con 271 propuestas hechas por los participantes de la encuesta, dirigidas a mejorar los efectos del “quédate en casa” por parte del gobierno entre las llamadas mejores

propuestas, se encontraron categorías como económico, social, aislamiento social, información, educación en línea y urbano territorial.

Sobre el trabajo en medio de la pandemia, se encuentra el artículo titulado “*impactos de género de la Covid-19 en las relaciones laborales*” hecho por Lobato en el año 2020. Esta trata acerca de la vida laboral en Argentina, trayendo a colación algunos aspectos antes y después de la pandemia Covid-19; de esta forma el texto señala que las mujeres históricamente en lo laboral han sido mal remuneradas, al igual que una minoría respecto a los hombres. Esto último se agravó con la pandemia, ya que las mujeres tenían más cargas domésticas y esto le dificulta hacer teletrabajo.

Además, Lobato explica que las mujeres argentinas tenían una alta tasa de jefatura en el hogar, siendo los hogares monomarentales quienes en tiempos de Covid-19 se encargaban del teletrabajo, cuidado de sus hijos y las actividades domésticas, recayendo en ellas toda la carga del hogar. Esto ocasionó una mayor exposición a despidos y suspensiones. La autora destaca que, en cuanto a actividades laborales esenciales, las mujeres ocupaban gran porcentaje, esto tanto en Argentina como en otros países. Por ejemplo, el 97% del trabajo en casa particular es hecho por mujeres; también se plantea el cuidado de personas con alrededor del 30% de mujeres, e incluso en el área de la salud el 70% está compuesto por trabajadoras. Es de esta forma como las mujeres en tiempos de Covid-19 han estado al frente, ya sea del hogar o en otras actividades esenciales como el cuidado de otros y el sector salud. Siendo así como las mujeres se exponen mayormente a contraer el coronavirus, además de someterse a largas jornadas laborales sumadas a las actividades domésticas.

Por último, hablando acerca del cuidado de infantes, se encuentra el trabajo hecho por Morales en el año 2020, titulado “*Gestionar para fortalecer la participación de la familia en jardines infantiles de sectores vulnerables un estudio de caso*”. Esta investigación consistió en un

estudio de casos hecho en dos jardines infantiles de sectores vulnerables, a los cuales denominó como “jardín A” y “jardín B”. De acuerdo a la investigación, Morales aduce que es primordial que la familia se involucre en el aprendizaje de los niños y niñas, ya que complementa el trabajo que se realiza en el jardín infantil y crea aprendizajes significativos para los infantes. Además, aboga para que los jardines infantiles acojan a las familias como columna vertebral dentro de la alianza jardín y comunidad, ya que la familia es esencial en la estructura de esta última. Todo con el objetivo de propiciar redes ligadas al desarrollo de niños y niñas. De este modo Morales indaga las perspectivas de las directoras, educadoras y la familia respecto a la importancia de la participación de la familia en la educación parvularia.

Estudios Nacionales

A nivel nacional se encontró que existen aportes significativos desde la academia, la prensa, entidades estatales y organizaciones sociales, que describen la forma en que la familia se vio afectada a raíz del aislamiento preventivo; presentándose que en la mayoría de los casos fueron las mujeres, niños y niñas los grupos más afectados.

En relación a la medida de aislamiento preventivo obligatorio, se encuentra el estudio de Rodríguez, titulado *Colombia: Impacto económico, social y político de la Covid-19*, del año 2020. En su estudio, Rodríguez afirma que la única forma de garantizar el aislamiento preventivo de las familias colombianas, era brindar algún ingreso a quienes viven del día a día y evitar la quiebra de los pequeños negocios. Según expone en su estudio, se estima que por lo menos 5,7 millones de colombianos trabajan informalmente. Asimismo, un cuarto de la población trabaja en micro negocios. Pese a la existencia de una amplia franja de familias en vulnerabilidad económica, los programas de protección social (nuevos y preexistentes) no abarcan la totalidad de estas familias; llegando solo a 6 millones de familias, en un país donde el número de familias

vulnerables llega a 10 millones. Lo cual crea una cobertura ineficaz, dejando desamparadas alrededor de 4 millones de familias en condición de vulnerabilidad en medio de la mayor emergencia sanitaria jamás vista.

Este estudio es relevante para la presente investigación, debido a que expone cómo las condiciones de vulnerabilidad causadas y/o acrecentadas por el aislamiento preventivo afecta a las familias colombianas desde el ámbito socio-económico, el cual tiene gran incidencia en la dimensión psicosocial. Además de exponer la importancia que tiene el apoyo estatal en este tipo de crisis; lo cual genera el interrogante de si acaso las familias del hogar comunitario Caritas Felices han recibido algún apoyo durante la pandemia, y en caso afirmativo, qué tan efectivo ha resultado.

Por otro lado, también está la investigación de Palacio-Ortiz et al, titulada “Trastornos psiquiátricos en los niños y adolescentes en tiempos de pandemia por COVID-19”, del año 2020. En esta investigación, Palacios y compañía afirman que el confinamiento a pesar de ser una medida para contener el Covid-19, se convirtió en un factor de adversidad psicosocial que afectó en gran medida a las familias. Estos usan el término *adversidad psicosocial* para referirse a situaciones exógenas que resultan desfavorables para el individuo. Así pues, estos exponen que, aunque las experiencias adversas son habituales, verbigracia, señalan que durante la pandemia por lo menos el 66,7% de los adolescentes vivieron al menos una adversidad y cerca del 50% más de una. Las adversidades que se reportaron con mayor frecuencia fueron: enfermedades de los padres (24%), dificultades económicas (22%), discordia familiar (18%) y consumo de alcohol paterno (17%). No obstante, se infiere que durante la pandemia es posible que estas adversidades se presentaran en mayor escala.

Ellos aducen que los acontecimientos ocasionados por la pandemia del Covid-19 como: una cuarentena prolongada, el temor a la infección, la frustración, el aburrimiento, la falta de espacio en el hogar y pérdidas de seres queridos, etc. generan repercusiones psicológicas en niños y adolescentes (y faltaría agregar que en adultos y adultos mayores). De igual modo, resaltan que en China durante la pandemia aumentaron los casos de depresión y ansiedad en adultos, lo cual representa factores de adversidad potenciales para los niños y adolescentes convivientes. En términos generales los niños sobrellevan mejor este tipo de situaciones cuando tienen un adulto tranquilo y estable a su lado.

Esta investigación realizada por Palacio-Ortiz et al, brinda grandes aportes al objetivo de este trabajo por su análisis desde el enfoque psicosocial y el hecho de resaltar cómo el estado mental de los padres (o cuidadores) afecta directamente a los niños, ya que el objeto de investigación son familias con niños en el marco de la primera infancia.

Siguiendo con el tema de aislamiento preventivo, también se encuentra el estudio hecho por el Observatorio de Familia en el año 2021, llamado “La familia y los efectos del COVID-19”. Este estudio del Observatorio de Familias gira en torno a los impactos diferenciales de la pandemia en mujeres y hombres; argumentando que los hogares monoparentales con mujeres jefas de hogar fueron los más afectados. Estos exponen que, como consecuencia de la pandemia, las responsabilidades domésticas redujeron las tasas de empleo, en especial para las madres que tuvieron que afrontar no solo el cuidado, sino también la educación de sus hijos en el hogar. Para estos hogares la exposición al desempleo no fue la única adversidad; pues en el caso de aquellas que conservaban sus trabajos, muchas se vieron obligadas a agotar permisos y vacaciones, reducir su jornada—con la consiguiente disminución de ingresos—para cuidar de sus hijos y/o hijas.

Mientras que en otros casos tuvieron que abandonar el trabajo, afectando así su salud mental con estrés psicológico, desmotivación, tristeza y apatía.

Esta investigación demuestra cómo la situación socio-económica tiene un gran impacto en la salud mental. Además de esto, su importancia para esta investigación radica en dos puntos: el primero, es que menciona que las poblaciones que habitan en lugares donde hay difícil acceso a servicios básicos y predomina la informalidad, son las más afectados por la medida de aislamiento preventivo; y segundo, demuestra (con estadísticas) que la medida de aislamiento preventivo obligatorio ha impactado de manera “género-agresiva” especialmente a los hogares monoparentales con madre jefa de hogar.

En la columna “Impacto del COVID-19 en hogares” escrita en mayo de 2020, Virginia Olivella destaca que gracias a la pandemia muchas personas tuvieron dificultades financieras. En una investigación realizada en la semana del 13 de abril del 2020, con base en la encuesta Trans-Unión, que incluyó aproximadamente 1.059 colombianos; Olivella señala que las afectaciones se reflejan en diferentes aspectos, como por ejemplo en la pérdida de empleo, reducción de la jornada laboral, cierre de negocios y reducción de ventas. Olivella indica que, de acuerdo al rango de edades, las personas más afectadas financieramente fueron aquellos con edades entre 41 y 55 años; seguido por los que tenían entre 26 y 40 años; y, por último, se encontraban los jóvenes con edades entre 18 a 25 años como los menos afectados según dicha encuesta. Sin embargo, indica que pese a que estos últimos fueron los menos afectados financieramente; en contraste fueron quienes más perdieron sus empleos.

La encuesta, que fue una evaluación del impacto del Covid-19 por regiones, arrojó que el centro oriente y el pacífico fueron las regiones más impactadas por la pandemia. Según la

encuesta, el 87% de los consumidores de estas regiones se vieron afectados, en comparación a Bogotá y el Eje Cafetero con el 80% y 81%, respectivamente. Adicionalmente, se indica que entre las obligaciones que los consumidores reportaron tener mayor dificultad para responder, se encontró el pago de alquiler con un 41%; seguido de préstamos personales con 40%; tarjetas de crédito con 39%; y por último los servicios públicos con un 55%, siendo este último la obligación financiera donde la mayoría de colombianos tuvieron dificultad para pagar durante la pandemia.

Olivella concluye mencionando el papel que juegan las entidades bancarias en estas situaciones. En la mayoría de los casos, los consumidores optaron por cobijarse con alivios otorgados por bancos, además de utilizar ahorros o préstamo a terceros para suplir necesidades. Finalmente, menciona lo clave que es la comunicación entre consumidores y entidades para sobrellevar los impactos del Covid-19. Este artículo es de relevancia para la investigación, ya que pese a tener un alcance mundial, muestra de manera específica el impacto laboral, económico y en el consumo que tuvo el Covid-19 en las regiones colombianas.

Por otro lado, investigaciones como la de Doris Parada y Gloria Zambrano, hecha en 2020, titulada “Reinvención de la Vida Cotidiana en Mujeres Cucuteñas en Tiempos de Covid-19”; también aporta algunos elementos útiles para dimensionar el impacto de la cuarentena en la cotidianidad. Esta investigación cualitativa, hecha con mujeres entre los 21 y 56 años de edad de la ciudad de Cúcuta muestra que la pandemia provocó algunos cambios a nivel personal, familiar y colectivo. Entre los hallazgos de la investigación se tiene que las participantes experimentaron un aumento en los niveles de estrés, ansiedad, angustia y desorientación generados por la incertidumbre de la pandemia, la pérdida de libertad y el aislamiento de familiares y vecinos.

No obstante, también se encontró que la cuarentena a la vez que alejaba a las mujeres de sus redes de apoyo, contribuyó al mejoramiento de las relaciones con su núcleo familiar, dando lugar al fortalecimiento de la convivencia e integración de las familias. Para las mujeres, la pandemia fue el entretiempo que dio oxígeno a una vida familiar ahogada por las ocupaciones diarias que no permitían pasar largos momentos en familia. Así mismo se encontró que la cuarentena dio a las mujeres la posibilidad para reinventarse tanto personal como espiritualmente.

Con lo anterior, es notorio que la pandemia transformó la vida cotidiana; lo que ha ayudado a familias e individuos a reforzar sus lazos al experimentar nuevas vivencias en la intimidad del hogar, lo cual antes sucedía poco. En este caso, la cuarentena ha posibilitado espacios para la construcción de relaciones más cercanas entre padres-madres e hijos.

Contrario a lo expuesto por Parada y Zambrano, se encuentra la reflexión hecha por María Camila Correa en su artículo “Violencia doméstica, aislamiento y coronavirus”, publicado en el periódico El Tiempo, en el año 2020. Este artículo expone que simultáneo a la pandemia Covid-19, tuvo lugar un incremento de la violencia contra la mujer ocasionado por el aislamiento preventivo. Correa afirma que el aislamiento preventivo facilitó la perpetración de hechos victimizantes al apartar a las víctimas de instituciones y redes de apoyo. De modo que la cuarentena al provocar la separación de los espacios públicos, hizo que los casos de violencia quedarán ocultos en la intimidad del hogar. Así pues, menciona que si bien desde antes de la pandemia hubo casos de violencia doméstica; el confinamiento por COVID-19, aunado a otros factores (estrés, ansiedad, problemas de convivencia, consumo de alcohol o drogas, entre otros), la agudizó e incluso contribuyó a que emergieran en el hogar nuevos conflictos que más de una vez dieron lugar a episodios de violencia doméstica.

Sin embargo, Correa pone en evidencia una clara contradicción que tiene lugar durante la cuarentena. Si bien el confinamiento puso la violencia fuera del alcance de la institucionalidad y las organizaciones al instalarlo en la privacidad del hogar; a su vez puso en evidencia la situación de riesgo y de peligro en la que se encuentran mujeres e infantes en sus hogares. Esto se reflejaba en el número de casos de violencia doméstica recibidos entre marzo y abril de 2020 (primer periodo de aislamiento) llegando a darse aproximadamente 2.000 reportes de casos de violencia doméstica tan solo en Bogotá.

En línea con lo expuesto por Correa, también se encuentra el artículo “La violencia se instala en casa por efecto cuarentena” publicado en mayo de 2020 por El Tiempo. En este se menciona que debido al confinamiento hubo una disminución significativa de la criminalidad en ciudades como Medellín; en contraste, hubo un aumento en los casos de violencia intrafamiliar siendo mujeres, niños y niñas los más afectados. Según se expone en el artículo, basándose en cifras de diferentes instituciones como la Personería de Medellín y la Policía Metropolitana de Medellín; se evidencia que durante el aislamiento (entre marzo y abril de 2020) se incrementaron las llamadas reportando casos de violencia doméstica, con respecto al mismo periodo del año 2019.

Si bien en el artículo se presentan cifras que van desde marzo a mayo, se hará énfasis en aquellas que toman el periodo marzo-abril. Así pues, de acuerdo a las estadísticas de la policía metropolitana del Valle de Aburrá, entre marzo y abril de 2019, fueron 2.931 los casos confirmados de violencia doméstica; mientras que, en el mismo periodo del año 2020, fueron 4.974. Una diferencia de 2.016 casos (El Tiempo, 2020), siendo la violencia física y psicológica las de mayor incidencia durante la cuarentena.

Con base en lo anterior, se entiende que la cuarentena significó para algunas personas un respiro de las rutinas y ocupaciones diarias, a la vez que les permitió unirse más como familia; tal y como lo exponen Parada y Zambrano. Sin embargo, para otros el cierre de escuelas, jardines infantiles, universidades, lugares de trabajo etc. significó la pérdida de espacios protectores y de distanciamiento de los conflictos y problemas familiares. Así pues, al no tener un lugar de escape, y con las afectaciones causadas por la pandemia (altos niveles de estrés, ansiedad, angustia, pérdida de empleos entre otros); la casa se convirtió en el escenario donde todas las frustraciones y emociones estallaron, dando lugar a episodios de violencia donde mujeres e infantes fueron los más afectados; tal y como lo mencionan Correa y El Tiempo.

Estudios Locales

En una mención hecha por La Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia (COALICO) el 28 de agosto de 2020; se expone que los niños, niñas y adolescentes (NNA) del distrito de Buenaventura han experimentado una seria vulneración a sus derechos a causa del aislamiento decretado por el gobierno nacional, lo cual los expone a diferentes escenarios de riesgo. En su mención titulada “Situación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el contexto de aislamiento preventivo obligatorio por Covid-19 en Buenaventura”, COALICO advierte que, debido a las condiciones de pandemia, presencia de grupos armados, incremento de violencia doméstica, reclutamiento de menores, abuso sexual e impactos psicosociales y a la salud mental, se han configurado algunos escenarios de riesgos que aumentan la vulnerabilidad de NNA.

Estos identifican entre las principales situaciones de riesgo a los que se exponen los NNA el aumento de la deserción escolar, el reclutamiento e instrumentalización de menores por grupos armados organizados y la exposición a violencia intrafamiliar.

Según esta organización, debido a las dificultades que tiene una gran proporción de la población para acceder a clases virtuales (ya sea por falta de internet o de equipo), se han incrementado los niveles de deserción escolar, agravando escenarios de riesgo. Pero esto no es todo, pues también se advierte que la pandemia ha favorecido el reclutamiento de menores por grupos armados en zona rural y urbana de Buenaventura. De acuerdo a COALICO, las dificultades económicas familiares generadas por la pandemia, aunadas a la falta de oportunidades para ocupar el tiempo libre durante esta, ha hecho que NNA sean vinculados forzosamente a bandas delincuenciales. Así mismo, se menciona que la sobrecarga de actividades escolares sobre los padres, les ha ocasionado altos niveles de estrés; lo cual expone al niño a maltratos psicológico, físico y verbal por parte de los padres, en un esfuerzo por exigir un mejor rendimiento escolar.

Menciones como la de COALICO son importantes en la medida en que reconoce el alto riesgo al que se ve expuesta la niñez bonaverense en medio de la pandemia. Las condiciones de vulnerabilidad de la población no solo las hace experimentar altos niveles de malestar psicológico; sino que también provoca que la niñez no pueda gozar de derechos tan elementales como la educación, la recreación y la protección, debido a la ausencia de garantías mínimas. Causando que los niños cada vez sean más expuestos al reclutamiento, la deserción escolar y la violencia intrafamiliar que pueden generar ambientes poco propicios para el desarrollo libre de la personalidad al interior de los hogares.

Justificación

Alrededor del mundo se implementaron diversas medidas de prevención para mitigar la acelerada propagación del virus SARS-CoV-2, causante de la actual pandemia. En muchos casos se optó por imponer estrictas cuarentenas o cierres de emergencia con la finalidad de disminuir el ritmo de propagación. En el caso de Colombia esta medida se denominó “aislamiento preventivo obligatorio” reglamentado mediante el Decreto 457 del 2020, el cual consistió en un confinamiento total de la población en los hogares y el cierre de lugares públicos. Esto llevó a que de forma obligatoria se implementara el teletrabajo o trabajo desde casa, con la finalidad de disminuir el riesgo de contagio.

Según estudios como el de Musolino (2020) hecho en Italia; medidas preventivas como la cuarentena suscitó una gran variedad de cambios en las familias, en especial aquellas con hijos que se encuentran en el marco de la primera infancia. Por un lado, las familias han tenido más tiempo para compartir momentos juntos y crear nuevas dinámicas; no obstante, muchas familias testifican que la irritabilidad, la angustia, el miedo, la incertidumbre, el aburrimiento, entre otros sentimientos negativos se han hecho presentes en la rutina diaria. A esto hay que sumarle que el aislamiento preventivo trae consigo situaciones perdurables, cuyos efectos no se desvanecen fácilmente y son de una compleja y variable naturaleza. Esto quiere decir que las repercusiones de dichas situaciones no desaparecen a la par que se flexibiliza y retira el aislamiento preventivo obligatorio.

Bajo estas consideraciones, es importante indagar acerca de los impactos a nivel psicosocial que ha tenido el aislamiento preventivo obligatorio en familias bonaverenses en condiciones de vulnerabilidad social, entendiéndose que para estas familias el riesgo de ser perjudicado por situaciones externas y/o internas es mayor. De acuerdo a Busso (2001):

La vulnerabilidad social de los sujetos y colectivos de población se expresa de varias formas, ya sea como fragilidad e indefensión ante los cambios originados en el entorno, como desamparo institucional desde el Estado que no contribuye a fortalecer, ni cuida sistemáticamente de sus ciudadanos(...). (p. 8)

La mayoría de investigaciones realizadas en torno al impacto de la cuarentena como medida de prevención para mitigar la pandemia del Covid-19 en América Latina se han centrado en el ámbito laboral y económico, sin articularlo con las repercusiones a nivel psicosocial que esta medida ha tenido en las familias; especialmente en aquellas en condiciones de vulnerabilidad, quienes han sido afectadas de forma diferencial por las consecuencias de la pandemia. Esta investigación no solamente encuentra su relevancia en exponer los impactos a nivel psicosocial del aislamiento preventivo obligatorio en familias vulnerables; sino que también es de gran importancia en las Ciencias sociales, demostrando que los problemas económicos y sanitarios también se enmarcan como problemáticas sociales y no deben considerarse como hechos independientes; sino que, al contrario, se interrelacionan de forma intrincada. Además, los resultados pueden aportar insumos que ayuden en programas de atención familiar a nivel local para tratar las necesidades y/o problemáticas identificadas y así propiciar y promover el bienestar en las familias bonaverenses en condiciones de vulnerabilidad.

Adicionalmente, se resalta que la temática abordada en esta investigación concierne al Trabajo Social, debido a que es una problemática que se inscribe en uno de sus campos de acción, el familiar, específicamente la familia en relación a su contexto. Asimismo, esta investigación pretende abordar y entender las realidades sociales de las familias pertenecientes al hogar comunitario “Caritas Felices” en concordancia con los impactos psicosociales causados por el aislamiento preventivo obligatorio, en aras de construir procesos de transformación desde la academia.

Formulación

¿Cómo han sido los impactos psicosociales generados por el aislamiento preventivo obligatorio por Covid-19 en las familias de niños y niñas pertenecientes al hogar comunitario Caritas Felices del ICBF en el Distrito de Buenaventura?

Objetivos

Objetivo General

Analizar los impactos psicosociales generados por el aislamiento preventivo obligatorio por Covid-19 en las familias de niños y niñas pertenecientes al hogar comunitario Caritas Felices del ICBF en el Distrito de Buenaventura.

Objetivos Específicos

- Indagar acerca del papel de las redes sociales de apoyo en las familias usuarias del hogar comunitario Caritas Felices durante el aislamiento preventivo obligatorio.
- Explorar la forma en que el aislamiento preventivo obligatorio influyó en las interacciones de las familias usuarias del hogar comunitario Caritas Felices.
- Describir la forma en que se han distribuido los roles en las familias usuarias del hogar comunitario Caritas Felices a causa del aislamiento preventivo obligatorio.

Estrategia Metodológica

La estrategia metodológica es el conjunto de método, enfoque, técnicas e instrumentos que permiten construir una secuencia ordenada y planificada del proceder durante la investigación. En esta investigación, las estrategias influyeron en la forma en la que se recabaron, ordenaron y analizaron los datos obtenidos durante el trabajo de campo realizado. A continuación, se exponen el método, enfoque, técnicas e instrumentos utilizados para el desarrollo de la presente investigación.

Tipo de Estudio

A partir de la revisión de antecedentes en diferentes repositorios locales, nacionales e internacionales donde se hiciera mención al aislamiento preventivo y su impacto en la familia; se determinó que la presente investigación tiene un alcance exploratorio-descriptivo debido al poco desarrollo investigativo que existe al respecto, sobre todo a nivel departamental y local. Se optó por la investigación de tipo exploratorio ya que como afirma Hernández *et, al.* (2014), esta tiene como principal finalidad “(...) examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (p. 91). Considerando que la pandemia Covid-19 ha sido un suceso sin precedentes en la historia reciente del país, y que desde su aparición se han adoptado medidas cuyos efectos en la vida familiar aún son desconocidos. Es importante hacer investigaciones que permitan explorar y dimensionar los impactos de las medidas adoptadas; sobre todo en territorios como Buenaventura donde las condiciones de vulnerabilidad social tienen un efecto agravante a los de la pandemia.

Por otro lado, esta investigación es de tipo descriptivo ya que su principal fin fue identificar, detallar y relatar los posibles impactos que ha tenido la medida de aislamiento preventivo obligatorio por Covid19 en la familia. En cuanto al tipo de investigación según la

temporalidad, la presente investigación es de tipo sincrónico, la cual se define como una investigación donde la recolección de los datos cualitativos producidos por medio de la técnica elegida, se da en lapsos cortos.

Método

El método que se utilizó en esta investigación fue el cualitativo, el cual se caracteriza por un acercamiento interpretativo y naturalista al sujeto de estudio en el que el investigador busca interpretar y dar sentido a los fenómenos con base en los significados que los actores le otorgan a los mismos.

En la aproximación cualitativa hay una variedad de concepciones o marcos de interpretación, que guardan un común denominador: todo individuo, grupo o sistema social tiene una manera única de ver el mundo y entender situaciones y eventos, la cual se construye por el inconsciente, lo transmitido por otros y por la experiencia, y mediante la investigación, debemos tratar de comprenderla en su contexto. (Hernández Sampieri et, al., 2014, p. 9)

A su vez se utilizó el enfoque fenomenológico, el cual según Husserl citado en Fuster (2019) es:

(...) un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno. (p. 202)

Se eligió este enfoque por dos razones. La primera, debido a que se caracteriza por la comprensión de las experiencias basándose en las significaciones que el actor les asigna a estas; y

la segunda, la relevancia que le otorga al contexto, reconociendo que es un factor imprescindible al analizar las experiencias vividas.

Para la ejecución de esta investigación la estrategia metodológica usada fue el estudio de caso instrumental. El cual se complementa armoniosamente con el enfoque fenomenológico, ya que este consiste en reconstruir la realidad tal y como la observan los actores de un sistema social para el análisis de una situación o problema. En este sentido Stake (citado en Jiménez & Comet 2016) afirma que los estudios de casos instrumentales:

Son casos que pretenden generalizar a partir de un conjunto de situaciones específicas. El caso se examina para profundizar en un tema o afinar una teoría, de tal modo que el caso juega un papel secundario, de apoyo, para llegar a la formulación de afirmaciones sobre el objeto de estudio. Es el diseño de casos múltiples y se emplea cuando se dispone de varios casos para replicar. (p.7)

Técnicas de Recolección de Datos

Para cumplir con los objetivos propuestos en esta investigación se usó como principal técnica de recolección de información la entrevista, la cual según Hernández *et, al.* (2014) “Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (p. 403). Complementaria a la noción de Hernández está la de Francés *et, al.* (2015), quienes afirman que la entrevista “permite acercarnos a los contenidos subjetivos que explican los posicionamientos de las personas ante un tema determinado, lo que viene a aportar un conocimiento explicativo de la red social” (p. 109).

Dentro de la entrevista, se optó por el tipo de entrevista a profundidad. Esto debido a que es una técnica que requiere de creatividad, pues no se plantea un intercambio formal de preguntas

y respuestas, sino que el entrevistador plantea un gui3n sobre temas generales para ser abordados paulatinamente durante la conversaci3n.

En esta t3cnica, el entrevistador es un instrumento m3s de an3lisis, explora, detalla y rastrea por medio de preguntas, cu3l es la informaci3n m3s relevante para los intereses de la investigaci3n, por medio de ellas se conoce a la gente lo suficiente para comprender qu3 quieren decir, y con ello, crear una atm3sfera en la cual es probable que se expresen libremente. (Taylor & Bogdan, 1990, p. 108)

Complementando la postura de Taylor y Bogdan se encuentra la de Robles (2011), quien argumenta que:

(...) m3s all3 de tratarse de un t3rmino que dimensiona el contenido de la entrevista, la intencionalidad principal de este tipo de t3cnica, es adentrarse en la vida del otro, penetrar y detallar en lo trascendente, descifrar y comprender los gustos, los miedos, las satisfacciones, las angustias, zozobras y alegr3as, significativas y relevantes del entrevistado; consiste en construir paso a paso y minuciosamente la experiencia del otro. (p. 40)

Durante el trabajo de campo, este tipo de entrevista propici3 una atm3sfera de confianza entre el entrevistado y entrevistador debido a su naturaleza informal, ya que facilit3 la tarea de captar informaci3n densa al presentarse en forma de un di3logo en el que el entrevistado pudo hablar libremente acerca del tema de inter3s investigativo.

Adicionalmente a la entrevista se utiliz3 el familiograma, el cual se puede definir como una representaci3n esquem3tica de la estructura familiar que comprende informaci3n espec3fica

acerca de sus integrantes como: tipología familiar, dinámica, composición, relaciones, roles y etapa del ciclo vital. En palabras de Espronceda (2011):

El familiograma es un método para almacenar datos de la familia, los cuales dan la oportunidad de hacer una retroinformación básica (nombres, fechas de nacimiento, muerte, matrimonio, entre otros) y así mismo brinda información compleja (problemas familiares repetitivos, triangulaciones, herencia y otros) ... Entre sus funciones debe propiciar un conocimiento de los antecedentes o trayectorias familiares que armonice con los intereses investigativos. (p. 88)

Como complemento del familiograma se usó el ecomapa. Mientras el primero comprende información de la familia desde su dinámica interna, el ecomapa lo hace con base en la relación que esta sostiene con otros actores de su entorno.

El Ecomapa representa un panorama de la familia y su situación gráfica, conexiones importantes que nutren las relaciones, la carga conflictiva entre la familia y su mundo, muestra el flujo de los recursos, las pérdidas y de privaciones. El procedimiento de dibujar el mapa, destaca la naturaleza de las interfaces y puntos de conflicto que se deben mediar, los puentes que hay que construir y los recursos que se deben buscar y modificar. (Ann Harman, 1978 como se citó en Suarez, 2015)

La Unidad de Muestra

Esta investigación se realizó con tres familias, que residen en el barrio el Bosque y la Cima, comuna 6, localidad 2 de B/tura: una familia nuclear, una monoparental con madre jefa de hogar y una familia extensa. Para su selección, las familias tuvieron que cumplir con dos criterios esenciales. En primer lugar, se buscaron familias que tuvieran niños vinculados al hogar

comunitario Carita Felices antes, durante y después del aislamiento preventivo adoptado para mitigar la pandemia de Covid-19. Esto debido a que estas familias al ser parte del programa, han construido algunas rutinas y dinámicas en torno a los servicios de cuidado y educación infantil que el Hogar Comunitario les brinda. Y considerando que la pandemia de Covid-19 implicó un cambio en la modalidad de prestación de los servicios; se presume que esto tuvo un impacto directo en las dinámicas familiares. El segundo criterio fue que por lo menos uno de los miembros del grupo familiar trabajara, desde antes de la pandemia, de manera informal.

Entendiendo por trabajo informal, de acuerdo a lo expuesto por la OIT:

Todo trabajo remunerado p.ej. tanto autoempleo como empleo asalariado que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, así como también trabajo no remunerado llevado a cabo en una empresa generadora de ingresos. Los trabajadores informales no cuentan con contratos de empleo seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores. (Organización Internacional del Trabajo, s.f.)

Este tipo de actividades también se refieren a aquellos trabajos domésticos no remunerados, ventas ambulatorias entre otros, pues quienes se desempeñan en este sector no cuentan con un salario mínimo, protección social, un empleo fijo, ni un contrato formal; razón por la cual están sujetos a despidos imprevistos. En este sentido, los trabajadores informales son más propensos a experimentar problemas económicos durante crisis como la pandemia Covid-19. Pero, además, hay que considerar que, al darse la mayoría de estas actividades de manera presencial, en espacios públicos; es imposible pensar en alguna forma de trabajo que no implique salir; lo cual dificulta trabajar en situaciones de contingencia como lo fue el aislamiento preventivo obligatorio.

Marco Contextual

El Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura, reglamentado por ley 1617 de febrero de 2013, está localizado en el suroccidente colombiano y es el principal puerto sobre el pacífico. Dentro de la división político-administrativa departamental, Buenaventura es uno de los 42 municipios que hacen parte del Valle del Cauca, siendo el distrito más grande con una extensión aproximada de 6,070 kilómetros cuadrados, divididos en una zona rural (99,64% del territorio) y una zona urbana (0,35% del territorio) (Alcaldía Distrital de Buenaventura [ADB], 2020, p.23).

En cuanto a la población, para el año 2020 la ciudad puerto contaba con una población de aproximadamente 311,287 habitantes distribuidos entre Zona urbana con 238.648 (77%) habitantes y la zona rural con 73.179 (23%) habitantes (DANE, citado en la Alcaldía Distrital de Buenaventura, 2020, p. 24). En cuanto a la distribución de la población por grupos étnicos, según esta misma entidad, en Buenaventura el 85% de la población se auto reconoce como afrocolombiano; el 13,24% como mestizo; y el 2% como indígenas y raizales. Mientras que, según el sexo, para el 2020 el 53% de los habitantes eran mujeres, mientras que el 47% eran hombres.

En cuanto a la división político-administrativa, en su zona urbana Buenaventura cuenta con 12 comunas que, a partir del Acuerdo No. 07 de 2014 emitido por el Concejo Distrital, se distribuyen en dos localidades: localidad 1, Isla Cascajal (comunas 1 a 5) y localidad 2, Continente (comunas 6 a 12 y zona de expansión urbana).

Respecto a su zona rural, la ciudad está compuesta por 19 Corregimientos y 215 Veredas en las cuales se ubican 46 concejos comunitarios y 25 asentamientos indígenas (ADB, 2020, p. 23-24). La mayoría de estos concejos comunitarios y asentamientos indígenas se encuentran ubicados en zonas de reserva forestal, destinadas a salvaguardar la variedad y diversidad de la

fauna y la vegetación del distrito. Así pues, junto a su posición estratégica dentro de la zona comercial Asia-Pacífico, Buenaventura posee una gran variedad y abundancia de recursos aprovechables para la producción industrial, agroforestal, pecuaria, pesquera y minera.

Figura 1

Fotografía aérea zona urbana de Buenaventura



Nota. Adaptado de *Buscan realizar en Buenaventura la actualización catastral 2022* [Fotografía], por Soy De Buenaventura, 2022, Soy De Buenaventura (<https://www.soydebuenaventura.com/articulos/buscan-realizar-en-buenaventura-la-actualizacion-catastral-2022>).

Sin embargo, pese a la ventajosa posición comercial, la abundancia y variedad de recursos aprovechables, Buenaventura cuenta con índices muy bajos en materia de bienestar social y humano. De acuerdo a los datos expuesto por la ADB (2020), basados en el censo del 2005 hecho por el DANE, el NBI en la zona urbana es de un 60,63%; mientras que en zona rural alcanza el 34,04% para un total de 53,78% de la población con necesidades básicas insatisfechas; datos que son bastante inquietantes. A esto se suma el alto nivel de informalidad en la ciudad, que

corresponde al 88,6% de la población en edad laboral; y un nivel de desempleo del 18,4% (DANE, 2017 citado en ADB, 2020).

Estos datos denotan la poca capacidad administrativa para implementar estrategias y políticas conducentes al mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar de sus pobladores; pero también la poca contribución que, pese a su importancia, hace la actividad portuaria en temas de empleo formal en la ciudad. Debido a esto, gran parte de la población de Buenaventura está desprotegida frente a eventualidades que rebosen la capacidad de respuesta institucional. Así, por ejemplo, la aparición de los primeros casos de Coronavirus en la ciudad supuso un reto para la institucionalidad que debía responder eficazmente a una situación tan apremiante.

Dada la rápida propagación del Covid-19 por el mundo, las medidas políticas a nivel nacional, departamental y distrital no se hicieron esperar. Así, a partir del 12 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Nacional, por medio de la Resolución 385 declaró la emergencia sanitaria; y para el día 22 del mismo mes, por medio de Decreto 457, se estableció las medidas de aislamiento preventivo obligatorio a nivel nacional (Departamento Administrativo de Planeación, 2020); mientras que a nivel departamental y distrital se expidieron Decretos para establecer toque de queda.

Todas estas medidas encaminadas a mitigar la propagación del Covid-19, tuvieron un efecto inmediato a nivel socioeconómico y en el bienestar de la población. Pues para un distrito con una tasa de informalidad mayor al 80% y donde la población vive mayormente de los ingresos generados al día, el aislamiento obligatorio resultó siendo una medida imposible de cumplir en la mayoría de las comunas y barrios. Condición que no fue diferente en el barrio La Cima, ubicado en la Comuna 6, Localidad 2 de Buenaventura.

Figura 2

Fotografía calle principal barrio La Cima



Nota. El barrio la Cima no cuenta con sistema de alcantarillado ni calles pavimentadas.

El barrio la Cima, al igual que la mayoría de los barrios de la ciudad, cuenta con una baja cobertura de acueducto y de alcantarillado, calles sin pavimentar, no tiene zonas de recreación y particularmente no cuenta con un centro de salud cercano, elementos productos de la falta de planificación urbana y la poca gestión de las diferentes administraciones del distrito. Aunque no existen cifras actuales ni específicas del barrio, las cifras sobre el nivel de cobertura de servicios públicos en la Comuna 6 representa la situación de los servicios públicos en el barrio la Cima. Así pues, los datos indicaron que: en relación al alcantarillado, para el 2011 la comuna tenía un déficit del 62%, y la poca cobertura que existía estaba concentrada en los barrios Porvenir, Miraflores, El Jardín e Isla de la Paz; de modo que el barrio la Cima no tiene alcantarillado. En temas de acueducto, la situación no es tan alarmante, pues la cobertura es del 95%. En cuanto al servicio de energía eléctrica, este tenía una cobertura del 80% (Dirección de Planeación y Ordenamiento Territorial, 2011).

Por otro lado, en cuanto al tema laboral, cifras de la misma entidad indicaron que la mayor parte del empleo la generaba el sector comercio y servicios con un 78,28%, seguido por el turismo con un 9.36% (no se especifica si es empleo formal o informal); aduciendo que "la generación de empleo de los otros subsectores no es determinante en esta comuna, que de acuerdo a los resultados es una de las más deprimidas" (Dirección de Planeación y Ordenamiento Territorial, 2011, p. 23). Estas cifras, aunque particulares y de gran antigüedad, muestran que en el distrito las condiciones que vulneran y disminuyen el bienestar de la población son generalizadas. De modo que la crisis de la pandemia afecta casi que por igual a la población de todo el Distrito pues algunos elementos han tendido a permanecer en el tiempo o han variado levemente.

El hogar comunitario Caritas felices hace parte de los servicios comunitarios ofertados por el ICBF a nivel nacional para la atención de la primera infancia. Junto a este, se encuentran otros servicios como los Hogares Comunitarios agrupados, la Unidades Básicas de Atención (UBA) y los Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) cualificados o integrados los cuales conforman la modalidad de atención comunitaria del ICBF. El principal objetivo del programa de Hogares Comunitarios es:

Propiciar el desarrollo integral, el cuidado y la protección de los niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad, a través de acciones que promuevan el ejercicio de sus derechos, con la participación activa y organizada de la familia, la comunidad y las entidades territoriales. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2014)

Los hogares comunitarios prestan sus servicios por intermediación de Entidades Administradoras del Servicio (EAS), los cuales agrupan a una gran cantidad de hogares comunitarios. En el caso del hogar Caritas Felices, este opera por la intermediación de la fundación Unión Temporal Construyendo Nación Juntos 3.

Ahora bien, en cuanto al hogar comunitario Caritas felices, este ha operado en el barrio la Cima desde hace más o menos 14 años, y es atendido por una Madre Comunitaria (MC) la cual proporciona cuidado y alimentación a niños y niñas desde los 18 meses hasta los 5 años de edad de lunes a viernes en una jornada de 8 horas. Así mismo, el hogar comunitario Caritas Felices atiende a un total de 10 infantes que viven en el barrio la Cima y en sectores aledaños; los cuales, en su mayoría, son dejados bajo el cuidado de la madre comunitaria mientras sus padres-madres y/o cuidadores laboran o se dedican a otras actividades. En este orden de ideas, el hogar comunitario funciona como sustituto de cuidado mientras los cuidadores están ocupados, y de apoyo en la socialización de los infantes.

Marcos de Referencia

Marco Teórico-Conceptual

El presente apartado está orientado a exponer las diferentes teorías y conceptos que servirán como marco comprensivo y explicativo de los fenómenos estudiados en la presente investigación. En este sentido, y en coherencia con las categorías macro y micro aquí expuestas, se presentan algunas posturas teóricas sobre la familia, el enfoque psicosocial, las interacciones familiares, roles familiares y redes sociales de apoyo.

El enfoque Psicosocial: de las Trincheras a un Enfoque Holístico.

El creciente interés por lo psicosocial se da de la mano del concepto de trauma después de la segunda guerra mundial. Durante la posguerra, desde perspectivas disímiles y distantes se acrecentó un inusitado interés por explicar la emergencia de traumas en los individuos desde el marco de eventos sociales traumáticos que experimentó la humanidad durante el siglo XX, y a partir del cual se desencadenaron otros procesos sociales. Así, desde la psiquiatría, la psicología y la psicología social, se dieron algunos planteamientos que tratan de explicar el tema del trauma y los problemas humanos desde su raíz social, dándole una mirada psicosocial.

Tal y como lo indican Medina *et. al* (2007) “El interés por lo psicosocial, es decir por tener en cuenta lo colectivo y lo individual, se acrecienta en la Segunda Guerra Mundial, la guerra de Vietnam y otros eventos que desde entonces ha vivido la humanidad” (p. 180). Los campos de concentración Nazi, entre otros eventos de igual envergadura, hicieron que un sin número de académicos, sobre todo del área de la psicología, se interesaran por comprender los efectos residuales de la guerra mundial desde el marco de las relaciones sociopolíticas, en un esfuerzo por darle una nueva visión a lo individual.

Así, con autores como el psicólogo austriaco Bruno Bettelheim, emergerá una tradición científica que trata de buscar en los eventos sociohistóricos, un marco explicativo que facilite comprender la raíz de los traumas y los cambios de comportamiento a nivel individual como un hecho relacional. Personalmente el aporte de Bettelheim al enfoque psicosocial radica en la importancia que le da al contexto sociopolítico como el generador del trauma. Para este autor, la sucesión de hechos traumáticos genera un ambiente psicosocial que denomina “situación límite” la cual se caracteriza “por la existencia de un escenario de extremo riesgo vital para todos, del cual no se puede escapar”. (Medina et, al., 2007). Así pues, la presencia de situaciones que ponen en riesgo la vida humana, genera una situación de quiebre en el individuo, quien permanece en ese estado debido a que las condiciones se mantienen. Así pues, Bettelheim hizo un primer acercamiento al análisis de las experiencias individuales desde la visión de la relación que el sujeto mantiene con su contexto.

Al igual que Bettelheim, autores como Martín Baró, también centran su atención en el surgimiento del trauma en escenarios de guerra en este caso en América latina. A partir de una caracterización exhaustiva de las manifestaciones e impactos generados por el conflicto armado en El Salvador; Baró hizo una aproximación psicosocial de los daños que estas acciones han generado sobre la población. Aunque Baró, al igual que Bettelheim, dio gran importancia al contexto y momento socio histórico como generadores del trauma; este centra su atención en lo que de elemental tienen las relaciones sociales conflictivas en su surgimiento. De este modo, Baró utiliza el concepto de trauma psicosocial, para expresar la importancia que tienen las relaciones sociales en el cambio de actitudes y comportamientos individuales.

Al hablar de trauma psicosocial se quiere subrayar también otros dos aspectos, que con frecuencia tienden a olvidarse: (a) que la herida que afecta a las personas ha sido

producida socialmente, es decir que sus raíces no se encuentran en el individuo sino en su sociedad, y (b) que su misma naturaleza se alimenta y mantiene en la relación entre el individuo y la sociedad, a través de diversas mediaciones institucionales, grupales e incluso individuales. (Martín-Baró, 1988, p. 136)

Esta centralidad que Baró dio a las relaciones, marcadas por un conflicto de clase, radica en que, según este, el ensañamiento de la violencia en una población específica (campesinos y obreros), produce y reproduce relaciones marcadas por el terror. Así pues, para Baró el trauma no subsiste sólo porque existen las condiciones sociales que lo mantienen, sino porque el sujeto, en su cotidianidad, reproduce unas relaciones marcadas por el terror y los temores de la guerra. A esto Baró le llama “cristalización de las relaciones sociales”; lo cual consiste en la asunción, por parte del sujeto, de actitudes que contribuyen a la reproducción de relaciones trastornadas o traumatizadas.

No se oculta que subyace a este planteamiento la comprensión del ser humano como producto de una historia peculiar, que en cada caso se concreta en las relaciones sociales de las que el individuo es parte activa y pasiva. Se sigue de ahí que el carácter de las principales relaciones sociales irá tomando cuerpo en las personas. (Martín-Baró, 1988, p. 138)

El Enfoque Psicosocial Hoy

Martín Baró hizo importantes aportes al entendimiento de lo psicosocial desde la noción de trauma psicosocial. Al enfocarse en las relaciones perturbadas que emergen de los hechos socio históricos de gran impacto social, permite comprender lo psicosocial no solo desde la relación causa efecto entre hecho histórico-sujeto, sino también desde la reconfiguración de las relaciones cotidianas sujeto-sujeto. Esto permite evadir la simplicidad, al brindar una visión

compleja sobre la forma en que emergen nuevos patrones de relacionamiento como resultado de la adaptación del sujeto a un nuevo contexto sociohistórico.

Tal y como afirma el Ministerio de Salud de Colombia (2017) “el enfoque psicosocial permite una mirada compleja de las relaciones sociales y del lugar de los individuos en ese entramado” (p. 8). En este sentido, ya la atención no estaría centrada en el individuo que se vio perturbado o afectado por un hecho que generó un cambio abrupto en sus rutinas, a lo que debe adaptarse; sino también en analizar cómo la respuesta adaptativa de ese sujeto genera cambios también en la relación que sostiene con sus entornos más cercanos: familia, amigos, comunidad. Así pues, como lo afirmaron Bello y Chaparro (2011) “lo psicosocial parte de preguntar por la experiencia subjetiva de una persona inscrita en espacios más amplios de relación con otros, un sujeto en relación”.

Sin embargo, hay que mencionar que este sujeto va a experimentar esos cambios en sus relaciones de forma diferencial, pues esto depende de la posición que este ocupe en la estructura social de acuerdo a categorías ordenadoras como la etnia, el género, el estrato socioeconómico, entre otros. Ya advertía Baró la complejidad del trauma psicosocial, cuando afirmaba que este no se experimenta de igual forma por todos los individuos; sino que la mayor o menor intensidad del trauma experimentado dependía de cuál era el papel que desempeñaba el sujeto en el conflicto; es decir su posición (Martín-Baró, 1988). Por lo tanto, niños, mujeres, adultos mayores y hombres no experimentan de la misma forma fenómenos sociales tan importantes como lo es la pandemia del Covid19; así como tampoco lo experimentará de igual manera una mujer negra, de clase baja oriunda de Buenaventura, que una mujer mestiza de clase media de Italia.

Como afirma Medina et, al., “lo psicosocial es el entramado entre los derechos humanos, la política, la filosofía, la naturaleza y la ciencia. Entonces es una forma de entender las

interacciones de las personas en un contexto psicológico, político, cultural, económico, religioso y social determinado” (2007, p. 181). De aquí se desprende entonces, que el surgimiento de nuevos patrones relacionales en contextos perturbados, depende de elementos de orden social, cultural, político y económico.

Con sucesos como la pandemia Covid-19, familias enteras son obligadas a generar estrategias para sobrevivir. La pérdida de empleo de uno de los cónyuges, la permanencia de los niños en casa, entre otros factores, obligó a construir acuerdos entre los cónyuges respecto al papel que cada uno debía desempeñar para así asegurar la sostenibilidad y la reproducción de la familia. A este tipo de arreglos se les conoce como *arreglo diferencial*, los cuales son entendidos como “pactos sociales, legales e informales, que asignan roles, estatus y prácticas diferenciadas a cada aspecto que imprime una diferencia, tanto en la identidad como en la experiencia individual y/o colectiva en cada ámbito de interacción” (Bello & Chaparro, 2011, p. 15).

Eventos como la actual pandemia, generan en el individuo cierta respuesta adaptativa que se da en función de factores socioculturales que le facilitan interpretar lo sucedido. Esto a su vez lleva al individuo a replantearse su forma de relacionarse con los demás, generando así acuerdos diferenciales asumiendo un rol específico. Esto, aunque sea resultado de una contingencia, genera que las relaciones se vean trastornadas o trastocadas, de modo que el individuo podría no verse satisfecho con el arreglo. En cualquier caso, los efectos que se dan a nivel individual y colectivo deben de comprenderse desde la globalidad del fenómeno socio histórico y de sus condiciones particulares. Por eso, en esta investigación, se asumirá lo propuesto por Bello y Chaparro quienes afirman que “considerando la relación constructora recíproca entre el sujeto, los grupos y las estructuras sociales en las que se halla inscrito, se asume que los acontecimientos y las transformaciones en los distintos ámbitos de interacción inciden directamente en su subjetividad”

Curso de vida

Tomando el concepto de curso de vida, teniendo en cuenta que la psicología y con ella la psicología del desarrollo es quien más ha tratado el tema, se expondrá a continuación reflexiones de varios teóricos quienes exponen las bases del curso de vida. Es importante precisar que, de acuerdo a De Gastron & Oddone (2008), el curso de vida ha sido conceptualizado por diferentes actores de diversos campos, estos han tomado otros conceptos como trayecto de vida y han sido definidos de una manera indiferenciada:

El paradigma del curso de vida surgió y se desarrolló en la intersección de diferentes campos disciplinarios y tradiciones de investigación. Como consecuencia de esto, la expresión “trayecto de vida” abarca realidades, significados y usos diferentes según los autores, y algunos de ellos la utilizan de manera del indiferenciada e intercambiable junto con otros términos tales como ciclo de vida, trayectoria de vida o biografía. Nociones asociadas a la de trayecto de vida (etapa o transición, por ejemplo) no tienen tampoco un sentido unívoco. (pág. 3)

Continuando con el planteamiento expuesto por Gastrón y Oddone, Lombardo & Krzemien (2008) añade, además, que conceptos como trayectoria de vida o biografía se utilizan dando a entender lo mismo que curso de vida, sin diferenciación alguna, de igual manera, recalca que también hay quienes utilizan estos términos de manera diferente, como se plasma a continuación:

La expresión “trayecto de vida” o “curso de vida” abarca realidades, significados y usos diferentes según los autores o sus marcos teóricos, y algunos de ellos la utilizan de manera indiferenciada e intercambiable junto con otros términos tales como trayectoria de vida o biografía, de las cuales ninguna tiene un sentido unívoco. (pág. 115)

De esta manera Elder (1998, como se citó en Lombardo & Krzemien, 2008) presenta un concepto de curso de vida:

En este marco, el paradigma (entendido como una cosmovisión que determina la forma en que vemos un fenómeno, en este caso la vida humana) del curso de vida puede ser definido como “el estudio interdisciplinario del transcurrir de la vida humana (ontogénesis humana)”. (pág. 115)

Es así como los autores continúan aclarando acerca del concepto de curso de vida, ahora exponen la relación del curso de vida con el desarrollo humano, como lo precisan Lombardo & Krzemien (2008):

El paradigma del curso de vida considera fundamentalmente al desarrollo humano como un conjunto de procesos que transcurren a lo largo de toda la existencia, desde el nacimiento hasta la muerte (Settersten, 2003). Este es el caso si consideramos las dimensiones biológicas y psicológicas del desarrollo humano, ya que los estudios han demostrado que éstas conciernen a los fenómenos que intervienen durante la vida entera y que ciertas capacidades pueden mejorar hasta una edad avanzada, mientras que otras pueden decaer de manera mucho más precoz, y que las ganancias y las pérdidas se reequilibran de manera continua (Baltes, Linderberger y Staudinger, 1998). (pág. 116)

El desarrollo humano es un punto clave en la conceptualización de curso de vida, por todo lo que conlleva ésta en el individuo. Ahora bien, se ha conceptualizado de manera clara lo que es el curso de vida, teniendo muy presente su relación con el desarrollo humano, y el impacto de diferentes contextos en el individuo, como lo plantea Ministerio de salud de Colombia, hablando respecto al concepto de curso de vida:

Es el enfoque que aborda los momentos del continuo de la vida y reconoce que el desarrollo humano y los resultados en salud dependen de la interacción de diferentes factores a lo largo del curso de la vida, de experiencias acumulativas y situaciones presentes de cada individuo influenciadas por el contexto familiar, social, económico, ambiental y cultural; entendiendo que invertir en atenciones oportunas en cada generación repercutirá en las siguientes y que el mayor beneficio de un momento vital puede derivarse de intervenciones hechas en un período anterior. (Ministerio de salud de Colombia, pág. 1)

El curso de vida y más aún el desarrollo social pasa por diferentes etapas importantes en la construcción del individuo, como bien lo es la niñez. La niñez, es donde el sujeto construye gran parte de su personalidad, actitud y demás, debido a la influencia de su alrededor como bien es el contexto social en el que vive y la familia, como lo detalla Salvia & Tuñon (2011):

En los primeros años de vida, los niños y las niñas ven comprometidos su potencial de desarrollo físico, cognitivo y subjetivo. En este proceso, las características del medio ambiente de vida del niño/a son claves, en tanto es allí donde se construyen las condiciones nutricionales, de estimulación sensorial y emocional que permitirán el desarrollo saludable del niño/a. (...) el derecho a la alimentación emocional, a la estimulación sensorial y a un cuidado de calidad en los primeros años de vida requieren de la coproducción de estructuras de oportunidades más integrales para la infancia desde su gestación. Proceso de construcción que necesita del compromiso y la activa participación de la familia, el Estado y la sociedad. (pág. 15)

Estos autores, Salvia & Tuñon, plantean, además, la relevancia de las relaciones de niños y niñas con los adultos de referencia y en general con su entorno social, ya que a partir de los primeros acercamientos el sujeto desarrolla sus habilidades sociales y cognitivas.

En efecto, en estos primeros años de vida adquieren especial importancia los vínculos primarios que los niños y las niñas establecen con los principales adultos de referencia. Es deseable que esos vínculos se construyan en el marco de estilos de crianza tolerantes y en las interacciones intensas, estables y cariñosas entre el niño/a y sus padres, y/o adultos de referencia alternativos. (...) Todos estímulos que adquieren un papel fundamental en el desarrollo emocional del niño/a, en el proceso de construcción de su identidad, y en el logro de un vínculo seguro con los adultos de referencia. (pág. 2)

A su vez, no está en menos destacar la importancia de la escuela preescolar para el desarrollo de los niños y niñas, es en los encuentros con sus pares donde el infante aprenderá habilidades sociales y con el apoyo del adulto podrá estimular las habilidades cognitivas, que les dará las bases para vivir en sociedad, y no menos, para su personalidad.

De esta manera, (Rincon Calderon) menciona a Froebel quien en su época suscitaba la necesidad de “kindergarten”: “Froebel (1782-1852): promueve la idea del "kindergarten" (escuela preescolar) y destaca la continuidad educativa entre escuela-hogar-comunidad, la importancia del juego infantil para su desarrollo y la necesidad de interacción y contacto entre padres e hijos. (p. 3). En este orden de ideas, las escuelas preescolares y demás centros educativos infantiles son necesarios en el desarrollo de los niños y niñas. Como bien es el caso de los Hogares Comunitarios de Bienestar que por medio de las madres comunitarias cuidado y proveen a los infantes para estimular sus habilidades básicas junto a sus pares.

Es así como se tendrá en cuenta el concepto del (Ministerio de salud de Colombia):

Es el enfoque que aborda los momentos del continuo de la vida y reconoce que el desarrollo humano y los resultados en salud dependen de la interacción de diferentes factores a lo largo del curso de la vida, de experiencias acumulativas y situaciones presentes de cada individuo influenciadas por el contexto familiar, social, económico, ambiental y cultural. (p. 1)

Familia

En este apartado se realizará un pequeño recorrido teórico acerca de qué se concibe como familia desde una perspectiva sistémica, debido a que esta encaja perfectamente con el enfoque psicosocial; visualizando a la familia en relación a su entorno, como un eslabón más en la cadena de la sociedad, develando cómo lo que ocurre a nivel social, político y económico, como es el caso de la emergencia sanitaria causada por la propagación del virus Covid-19, repercute en la familia.

El concepto de familia es sumamente complejo, debido a que su definición se realiza en función del enfoque analítico y/o contexto socio-cultural desde el cual se visualiza. Por lo tanto, no existen definiciones unívocas de lo que es una familia, ya que como afirman Velasco & Betancourt (2012):

Diversos estudios y reflexiones en torno al tema, muestran que en el siglo XXI “la familia” vivió, a escala universal, transformaciones profundas: disolución de sus formas clásicas y surgimiento de nuevas formas de relaciones humanas y sociales, que llevan a plantear que hoy en día no existe “la familia”, sino que existen las familias como un fenómeno heterogéneo y muy diverso. (p. 35)

Si bien es cierto que no existe un modelo de familia único y universal, es menester aclarar que estas cuentan con características generales como unidad social, las cuales son necesarias precisar. En este sentido autores como Escartín (1992) se inclinan por abordar este concepto desde una teoría sistémica, ya que aduce que la familia además de ser un grupo social primario con funciones específicas, tiene un papel fundamental en los procesos de desarrollo de la comunidad en la que se inscribe. Es por esto que la define como una “complejidad” que constituye un sistema formado por las continuas interacciones y relaciones (que también se puede entender como dinámicas) entre sus miembros, y a la vez, son subsistemas de unidades más vastas como la comunidad o la sociedad en general. La actuación de esta como una totalidad con el exterior, hace que se estudie como un todo social, es decir, se debe estudiar en relación a su contexto.

El planteamiento de Escartín (1992) que resulta más pertinente para el análisis de la familia desde esta investigación es aquel que toma en consideración cómo lo que ocurre a uno de sus miembros afecta a todos los demás:

La familia es una complejidad organizada en un «holón» compuesto de subsistemas en mutua interacción (...) En cuanto «holón» de personas en interacción, el sistema familiar es más que la suma de sus partes individuales; por tanto, la familia como sistema está vitalmente afectada por cada unidad del sistema, de manera que lo que ocurre a un miembro, de inmediato tiene sus repercusiones en todos los demás y viceversa. (p. 51)

La Familia no solamente se ve afectada por sus miembros, como bien se ha expuesto anteriormente, al ser parte del sistema social, las transformaciones sociales repercuten en esta. Como lo plantea Echeverri (2004), en los últimos 40 años los abruptos cambios sociales han repercutido en dos funciones esenciales: la procreación y la socialización. Las revoluciones que

han propiciado estos cambios en el país son: la revolución demográfica, la revolución educativa, revolución laboral, revolución económica, revolución político-jurídica y la revolución de las comunicaciones. Todas estas revoluciones han obligado a la familia a una adaptación del sistema actual, en la que esta pierde su papel productivo para convertirse en una unidad consumidora. De esta manera, se van diluyendo las funciones tradicionales que cumplía la familia, pasando de ser una unidad multifuncional a solo cumplir con la procreación, la socialización entendida como el proceso de supervivencia cultural de la sociedad y el mantenimiento material, entendido como la supervivencia material. Sin embargo, se advierte que estos cambios en relación a las transformaciones sociales no son inmediatos:

Como lo hemos visto a través de la historia, la estructura y funciones, la familia colombiana ha experimentado profundos cambios. Unas veces en consonancia con las transformaciones tecno-económicas, de la sociedad, y otras, como resultado de modificaciones en las dinámicas de las relaciones internas. Sin embargo, una observación detenida de este proceso, muestra que las formas de relación cotidiana presentan una cierta “inercia” histórica y por eso, los cambios en el orden político, económico y social solo llegan a transformar la estructura y funciones familiares después de un cierto tiempo. (Echeverri Ángel, 2004, p. 11)

Complementando esta perspectiva sistémica de la familia, se encuentra la postura de Minuchin y Fishman, quienes además de reconocer la diversidad de las familias y sus funciones sociales tienen en cuenta el dinamismo y evolución como características esenciales de la misma:

Minuchin y Fishman (1985) describen a la familia como el grupo natural que elabora pautas de interacción en el tiempo y que tiende a la conservación y la evolución. Es el grupo celular de la sociedad, una institución que ha existido a lo largo de la historia, ha

compartido siempre las mismas funciones entre ellas la crianza de los hijos, la supervivencia y la común unión de los miembros de esta. No es una entidad estática, sino que está en un cambio continuo igual que sus contextos sociales. (Minuchin y Fishman 1985, como se citó en Tomasone, 2015)

A lo que Tomasone (2015) complementa añadiendo que, además de cambiante, la familia cumple funciones educativas, protectoras, socializadoras, afectivas, etc. y es un sistema abierto, ya que esta puede reestructurarse a través de lazos sanguíneos, legales o de afinidad:

(...) la familia sigue siendo la unidad relacional básica de la sociedad. Ejerce sobre sus miembros una influencia muy poderosa, ya que les brinda a sus miembros desde el nacimiento protección, el idioma, la tradición, las costumbres y el contexto cultural que necesita para desarrollarse como un ser humano pleno. Es un sistema abierto, constituido por un grupo variable de miembros, que conviven en general en una misma unidad habitacional vinculados por lazos consanguíneos, legales o de afinidad. (Tomasone, 2015, p. 2)

Con base en los argumentos anteriores se puede concluir que la familia más allá de ser un grupo de individuos situados en relaciones observables. Es un sistema que subyace en un contexto socio-cultural y jurídico, el cual cimienta y regula el desarrollo de sus roles, funciones y dinámicas específicas en la sociedad. Por ejemplo, todas las familias tienen la responsabilidad de encargarse de la crianza de sus miembros más jóvenes, pero es el contexto socio-cultural y jurídico de la sociedad en la que esta se inserta, lo que determinará cómo se realizará el proceso de crianza y que elementos se tendrán en cuenta. Asimismo, esta es cambiante, y sus cambios obedecen a las transformaciones sociales.

Interacciones Familiares

Como se dijo anteriormente, las familias son sistemas relacionales que se constituyen a partir del intercambio de sus miembros en la cotidianidad. Estos intercambios no son posibles sino gracias a la interacción familiar. Es por vía de las interacciones que se organiza el sistema familiar, pues es por medio de ella que se asigna a cada miembro el rol que debe ejercer y las tareas con las que debe cumplir; así mismo, esta influye en los modos en que todo el sistema debe relacionarse para lograr su supervivencia y la reproducción cultural. Por lo tanto, las interacciones cumplen una función ordenadora de la vida familiar al influir en la manera en que esta se organiza.

Abordar las interacciones familiares es una labor ardua ya que han sido bastante estudiadas por disciplinas como la psicología y la psicología social debido al papel que juega en el desarrollo de los niños a corto y largo plazo. Para muchos, las interacciones son un elemento bastante importante en la medida en que estas representan las formas en que se relacionan los miembros de la familia entre sí. Para Fairlie y Frisancho (1998) las interacciones familiares son “rasgos detectables del comportamiento familiar, como fenómenos transaccionales que se pueden observar, aislar y registrar durante la actuación de los miembros de la familia” (p. 46). Estas autoras al hablar de interacciones, se refieren a las actitudes que los miembros de la familia asumen en su diario vivir mientras conviven.

Por otro lado, autores como Pérez y Almonte (1988) afirman que la importancia de la conducta familiar no solo radica en que posibilita identificar las formas en que se relacionan padres e hijos entre sí, sino también como fuente de educación familiar por medio del cual las nuevas generaciones se van socializando. Así pues, afirman que:

A nivel individual la escala de valores de la familia, la adjudicación de los roles, la red de relaciones interindividuales penetra más profundamente en el niño, a través de la conducta de la familia que por lo que se le enseña o incluso por lo que es consciente para los padres. (p. 32)

En esta afirmación se ve que la conducta familiar es una fuente significativa de aprendizaje, pues es a partir de esta que el sujeto va adquiriendo conciencia de su lugar dentro del sistema familiar, cómo debe comportarse y la manera en que debe orientarse en las relaciones con los demás miembros de la familia. Es por eso que autoras como Baumrind (citada en Henao y García, 2009) en lugar de hablar de interacciones familiares, se inclinan por usar el término “*estilos parentales*” para referirse a las maneras en que los padres transmiten normas, valores y ejercen la autoridad sobre sus hijos, sobre todo en edades tempranas.

Con Baumrind, las interacciones adquieren relevancia en cuanto comprenden prácticas que poseen un propósito y un significado que están orientados a asegurar la interiorización de normas y valores en los infantes, así como de reconocer la autoridad que emana de sus padres y/o cuidadores.

Cuando se relacionan con los hijos y realizan sus funciones, los padres ponen en práctica unas tácticas llamadas estilos educativos, prácticas de crianza o estrategias de socialización con la finalidad de influir, educar y orientar a los hijos para su integración social. (Ramírez Castillo, 2005, p. 606)

De lo anterior se puede resaltar que, al ser entendidas las interacciones como estilos o prácticas de enseñanza orientadas a incidir, encauzar e influir en el comportamiento de los infantes por medio de inculcarles normas y valores cuyo origen no es la familia, sino todo un

sistema cultural del cual la familia solo es una de sus partes. Con base en estas consideraciones, se entiende que las interacciones están estrechamente ligadas a las representaciones y significaciones que de la familia tienen los miembros que interactúan dentro del sistema familiar. De este modo, la paternidad se ejerce con base a unas nociones culturales que definen los medios y formas cómo padres, madres y cuidadores deben interactuar con sus hijos, así como los roles que deben asumir cada uno.

En este orden de ideas Ramírez (2005) aduce que:

Las diferencias entre unos padres y otros en prácticas de crianza se encuentran en el marco de un planteamiento ecológico y sistémico del proceso evolutivo, en donde los determinantes culturales, sociales y familiares moldean los contextos concretos en que los niños se desarrollan y se socializan. (p. 615)

Por lo tanto, las formas de interactuar y educar a los hijos no son iguales en todas las familias, sino que tienden a variar de una a otra en función de las determinantes culturales y sociales (a lo que habría que agregarle lo económico e ideológico) que imperan en el contexto en el que está ubicada la familia; así como también en función de las historias particulares de cada una de las partes que la constituyen. No obstante, pese a que las formas de crianza o interacciones sean cambiantes de una familia a otra, estas poseen dimensiones que son observables en la cotidianidad cuya combinación y mayor o menor grado de presencia en las relaciones familiares determinan el tipo de interacción.

Las dimensiones son varias, y algunos autores han llegado a plantear hasta 4 dimensiones: afecto, comunicación, control conductual (disciplina) y exigencia de madurez (Baumrind, 1973, como se citó en Ramírez, 2005). No obstante, considerando que, según estudios recientes,

sucesos como la pandemia por Covid-19 han generado emociones negativas como estrés, ansiedad, angustia, entre otras, sobre todo en familias que tienen a cargo niños en la primera infancia; y que estas emociones pueden dar lugar a interacciones violentas y agresivas que son expresadas a través del lenguaje verbal y no verbal y de prácticas disciplinarias severas frente a conductas inadecuadas de parte del infante. En este estudio se considerarán la dimensión comunicativa y disciplinar para poder explorar las formas en que la pandemia influyó en las interacciones familiares. Es decir, en las formas en que los padres se relacionan y educan a sus hijos desde la comunicación y el ejercicio de la autoridad.

Es por ello que se tomará como referente la propuesta de Ramírez (2005) quien define la disciplina como “las estrategias y mecanismos de socialización que emplean los padres para regular la conducta e inculcar valores, actitudes y normas en los hijos” (p. 608). Y que en cuanto a la comunicación afirma que:

Los estilos de socialización se relacionan con la intensidad de la comunicación en las relaciones padres-hijos. Relacionando distintos estilos de crianza y nivel de comunicación dentro de la familia, los padres que usan más comprensión y apoyo en la crianza tendrán más altos niveles de comunicación, y las familias con niveles más bajos de comunicación tenderán a usar la coerción y el castigo físico más a menudo. (Musitu & Soledad-Lila, 1993, como se citó en Ramírez, 2005)

Roles en la Familia

A continuación, se trae a colación el tema de los roles en la familia desde el punto de vista de diferentes teóricos para una mejor comprensión; es de resaltar que este es un asunto clave en la investigación realizada ya que permite explicar a cabalidad qué son los roles en la familia y cómo

estos se han distribuido dentro de estas. En este orden de ideas, aquí se resaltan algunos autores que hablan sobre roles, iniciando por una definición general y finalizando con algunas referencias del concepto en el ámbito familiar. Es así como se identifica que los roles son un aspecto relevante de las familias, pues refuerzan sus dinámicas, permitiendo a cada miembro cumplir con funciones específicas.

Los roles en la familia son ampliamente conceptualizados desde diferentes perspectivas. Para comprender a cabalidad el concepto de roles en la familia es necesario hablar del concepto de rol. De esta manera, Martínez (1999) entiende el concepto de rol como “la conducta que la sociedad espera de uno de sus miembros en una situación determinada” (p.15). Según Martínez el individuo actúa de una u otra manera de acuerdo a las condiciones del momento, de modo que el sujeto se comporta en función de un contexto específico. Continuando con este planteamiento, Viveros (2010) afirma que “[Los roles] se llevan a cabo de manera individual en el contexto del estatus al que pertenecen y sin el cual no tendrían sentido” (p.395). En este orden de ideas, el sujeto además de ejercer un rol dado, lleva consigo una carga social, la cual permite la comprensión de su accionar y su responsabilidad respecto a los otros miembros de un grupo; mediante estas adquiere el cómo actuar y desenvolverse en una circunstancia dada.

Martínez, además cita a Shakespeare, quien añade sobre la representación del rol: “El mundo entero es un escenario, y todos los hombres y mujeres, simples actores: Tienen sus salidas y sus entradas; y un solo hombre, en su momento, representa muchos personajes” (Shakespeare, como se citó en Martínez Martínez, 1999, p. 16). Para Martínez, el individuo puede representar diferentes roles en función del momento y el espacio; con esto, el sujeto, aunque representa diferentes roles, estos no se tienen que interponer entre sí.

Para profundizar en el tema de los roles familiares, Amarís Macías (2004) menciona lo siguiente:

El rol es un vínculo que el individuo establece para comunicarse y enfrentarse con el mundo, y que de esta forma le permite cumplir con diferentes funciones, deberes y derechos que se han introyectado en el núcleo familiar y social durante su desarrollo bio-psico-social. Por esto, bajo los comportamientos esperados y las normas prescritas por la sociedad se forma la estructura que define los roles. (p. 20)

Para Amarís, los roles en la sociedad permiten al individuo desenvolverse en diferentes ámbitos, esto teniendo en cuenta diferentes características sociales del sujeto; a su vez mediante el rol se le atribuyen funciones y deberes a cada individuo las cuales debe cumplir según sus condiciones. Para esto, el sujeto debe introyectar su rol, de acuerdo a lo ya definido por la sociedad en la que se encuentra; es así como podrá forjar vínculos con sus pares y demás.

Ahora bien, acerca de los roles en la familia Escartín (1992) menciona que “los roles son usados continuamente como proceso para ordenar la estructura de relaciones dentro de la familia” (p. 59), es de esta manera que, según el autor, los roles son un pilar neto respecto a la forma de relacionar de la familia, ya que de allí se desatan las jerarquías y los momentos relevantes de cada uno de los integrantes, siendo los roles y su fortalecimiento aspectos importante en la prevalencia de la familia.

Por su lado, Carreras (2014) explica que los roles en la familia hacen referencia a aquel cúmulo de expectativas y normas que existen dentro de esta respecto a uno de sus miembros en un contexto dado, así mismo amplía comentando que:

Estos roles, según las investigaciones transculturales, se pueden situar en dos ejes:

- El eje del poder. Cada rol puede ubicarse en un continuum de poder vs. no-poder
- El eje instrumental vs socioemocional: En las familias se suele dar una especialización de roles. Uno de ellos tiende más a lo instrumental, y otros se especializan en el campo socioemocional. (p. 2)

Es así como para Carreras en la familia cada integrante cumple un rol específico; desde allí el sujeto responderá a este y actuará teniendo en cuenta que su participación se ve modificada según la persona que se encuentre a su alrededor, es decir, inmediatamente presentes, así como otros aspectos de su entorno. De igual manera, Carreras plantea que el rol desempeñado se encuentra situado tanto en una escala de poder, siendo esta una forma de prevalecer la relación familiar; como en un eje instrumental o socioemocional en donde radica el desempeño del sujeto. De esta forma, en la presente investigación se desglosa diferentes roles que se encuentran en el ámbito familiar. Roles que son claves para el óptimo funcionamiento familiar, como por ejemplo los roles de cuidador y de proveedor del hogar.

Redes de Apoyo Social

La relevancia del análisis de las “redes de apoyo social” para esta investigación consiste en resaltar la familia como unidad social cuya dinámica y funcionamiento está fuertemente influenciado por su entorno, desde los grupos de personas más cercanas como miembros de la familia extensa, amigos, vecinos, entre otros; hasta las instituciones estatales y privadas que se relacionan con ella como escuelas, entidades prestadoras de salud, programas estatales, entre otros, que intervienen en la dinámica familiar en diferente medida y aportando en la satisfacción de diferentes tipos de necesidades que presenta la familia como unidad social.

Las redes de apoyo frecuentemente son concebidas como estructuras que satisfacen diversos tipos de necesidades: económicas, patrimoniales, afectivas, educativas, entre otras, indispensables para garantizar el bienestar integral de un ser humano a través de un proceso innato de socialización con el otro, teniendo en cuenta que, como lo dijo Aristóteles “El hombre es un ser social por naturaleza”; haciendo referencia a que los humanos necesitan de un proceso de socialización que integra construcciones sociales para poder formarse como tal.

... Epistemológicamente, una red es una manera de ver la realidad social. Es una metáfora (modelo de pensamiento) que permite hablar de relaciones sociales, aportando los atributos de: sostén, posibilidad de manipulación, contención, tejido social, estructura, densidad, extensión, control, posibilidad de crecimiento, entre otros. La red es una estructura social en la que los individuos obtienen protección y apoyo que les permite la satisfacción de necesidades, gracias al soporte ofrecido en el contacto con el otro.
(Montero, 2003, pág, 12)

Las redes de apoyo social son el conjunto de relaciones que integran a una persona con su entorno social, o con personas con las que establecen vínculos solidarios y de comunicación para resolver necesidades específicas. Las redes pueden reducirse o extenderse proporcionalmente al bienestar material, físico o emocional de sus integrantes, y al involucramiento y la participación activa en el fortalecimiento de las sociedades. Están en constante movimiento y las integran personas (cualquier número a partir de dos) que comparten intereses, principios ciudadanos y que asumen principios de reciprocidad, no violencia y acción voluntaria. (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, 2020, párr. 2)

Las redes al ser un conjunto amplio de personas e instituciones que brinda diferentes tipos de apoyo a los individuos, están clasificadas según su operatividad. Para catalogar esta

tipificación se acogerá aquella planteada por Fundación Caritas (2005, como se citó en Roldán et al, 2016) quienes mencionan que:

Las redes primarias las conforman la familia, los amigos y los vecinos. Las redes secundarias o extra familiares, son todas aquellas conformadas en el mundo externo a la familia, como los grupos recreativos, las organizaciones civiles y sociales que operan en la comunidad, las religiosas, así como las relaciones laborales y de estudio. Las redes institucionales o formales, integradas por el conjunto de organizaciones del sector público, además de los sistemas judicial y legislativo, en sus niveles federal, estatal y municipal. (p.76)

Como se puede apreciar en las conceptualizaciones anteriores, las redes de apoyo se suelen visualizar bajo la óptica del individuo en relación con su entorno. No obstante, la familia, como conjunto de individuos y red de apoyo primaria, también posee y necesita apoyo de redes secundarias y terciarias, es decir, de grupos, comunidades, amigos cercanos e instituciones estatales. La relación entre “redes de apoyo social” suelen ser recíprocas en la medida en que las personas suelen recibir apoyo por parte de sus redes, y a su vez, forman parte de la red de alguien más.

Una de las funciones de las redes de apoyo es ser un “soporte” emocional que ayude a prevenir y atender situaciones de alto estrés y/o vulnerabilidad que pongan en riesgo la salud mental de los individuos, o en este caso, del conjunto de individuos que conforman la familia. Tal y como lo demuestra el Instituto Nacional de la Mujer en México (2016):

Uno de los aspectos positivos de las redes es que pueden evitar problemas de salud mental, como el estrés y la depresión. Algunos estudios han mostrado que la depresión

está negativamente relacionada con el apoyo social, es decir, que las personas con bajos niveles de apoyo, suelen presentar una mayor sintomatología depresiva y viceversa. (p. 2)

Incluso, Medellín et al (2012) afirman que las redes sociales de apoyo son un factor protector de la salud integral que ayudan al funcionamiento familiar, influyendo de manera positiva en la medida en que la familia siente apoyo por parte de terceros (entiéndase por “terceros” a todos aquellos que no habitan en el domicilio familiar):

Si bien el funcionamiento familiar está determinado principalmente por su estructura, es también importante su relación con las redes de apoyo social, ya que, como se encontró en este estudio, el funcionamiento familiar se relaciona principalmente con la red de apoyo familiar y con el sentimiento de falta de apoyo por parte de las redes sociales. Una mayor percepción de redes de apoyo familiar y menor percepción de sentimiento de falta de apoyo se relacionan con mejor funcionamiento familiar, lo cual coincide con la revisión de la bibliografía, lo cual reafirma la importancia de los recursos familiares para resolver los conflictos, reducir las situaciones producidas por el estrés evolutivo y/o imprevisto, así como para prevenir el cambio que puede producir una crisis en el sistema familiar.

(p.152)

Es importante destacar que, en lugares en donde la redes terciarias o formales suelen ser inoperantes para la familia, cobran mucha más relevancia las redes secundarias conformadas por compañeros de trabajo, amigos, grupos religiosos, entre otros, que ayudan a satisfacer diferentes necesidades que puedan presentar las familias; de este modo, en el caso de los grupos religiosos, estos suelen satisfacer necesidades educativas y emocionales en la medida en que dictan estilos de vida y hacen sentir a sus miembros parte de una comunidad específica con la cual todas y todos se pueden identificar. Así pues, se puede evidenciar la relevancia que poseen las redes en la

unidad familiar, en especial a nivel psíquico, donde el sentimiento de apoyo influye en el clima familiar, desde sus relaciones/interacciones hasta la estabilidad. En especial ante los cambios de ciclo vital, o los sucesos estresantes que ocurren a lo largo de la vida.

Es necesario resaltar que las redes de apoyo no son un aspecto frívolo y rígido que se configura según normas fuera del individuo, sino que el tipo de necesidad que satisface, ya sea emocional, económica o patrimonial, y la proximidad que la persona le otorga; determina si esta constituye una red de apoyo o no. Si la familia siente que algunos miembros que no conviven en su domicilio no son un apoyo a ninguna de sus necesidades, estos no contarán como parte de la red de apoyo primaria; como bien argumenta Flecha (2012):

Las redes se pueden definir a partir de aspectos individuales o comunitarios. En todas, sin embargo, está presente la idea de los intercambios, que se perciben como interconexiones de las personas. Estos pueden ser de orden material, servicios, emocionales u otros, de acuerdo con las necesidades de las personas. En general, ninguno funciona de manera aislada. (p.85)

Marco Legal

Con la propagación del Covid-19 por el mundo, que llevó a que la Organización mundial de la Salud (OMS) pasara de considerarlo una epidemia a una pandemia, los gobiernos se vieron obligados a emitir medidas sanitarias para garantizar el bienestar de sus poblaciones y así evitar el mayor número de muertes posibles. A raíz de esto, muchos optaron por establecer periodos de cuarentena en un intento por retrasar la expansión del Covid-19 y fortalecer sus sistemas de salud para brindar atención a quienes lo requirieran. En este sentido, en el caso de Colombia, tanto a nivel nacional como distrital—en el caso de Buenaventura—se expidieron decretos por medio de los cuales se reglamentó el aislamiento preventivo obligatorio, y se dictaron disposiciones transitorias en función de la evolución de los contagios en el país. Con base en lo anterior, en esta sección se darán a conocer parte de los decretos expedidos en Colombia y Buenaventura respecto a dicha medida.

Uno de los primeros decretos expedidos en relación al aislamiento preventivo en Colombia fue el decreto 457 del 22 de marzo del 2020, por medio del cual se reglamentó el primer periodo de aislamiento en el país, que inició el 25 de marzo de 2020 y terminó el 13 de abril del mismo año; y donde se ordenó la restricción de la circulación de personas y vehículos por todo el territorio nacional mientras la emergencia subsistiera:

Artículo 1. Aislamiento. Ordenar el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 25 de marzo de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 13 de abril de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus Covid-19. (Presidencia de la República de Colombia, 2020)

De forma consecuente, y de acuerdo a las órdenes emitidas por el gobierno nacional a los alcaldes, el 23 de marzo del 2020, la Alcaldía Distrital de Buenaventura expide el Decreto 0162 por medio del cual acoge las disposiciones emitidas en el Decreto 457 respecto al aislamiento preventivo, y dicta medidas para garantizar su cumplimiento, como el “Pico y Cédula” el cual facilitó a los hogares abastecerse de alimentos durante el confinamiento.

Posteriormente, debido al incremento de los casos de Covid-19 en varias regiones del país pese a las medidas adoptadas; el gobierno nacional emite los Decretos: 593 de abril 24 de 2020 (ordena el aislamiento desde el 27 de abril hasta mayo 11); 636 de mayo 6 de 2020 (aislamiento desde mayo 11 hasta mayo 25); 689 de mayo 22 de 2020 (prórroga de lo estipulado en el decreto 636, dictando aislamiento hasta el 31 de mayo); y 749 de mayo 28 de 2020 (aislamiento desde 1 de junio hasta julio 1). Por medio de los cuales extiende el periodo de aislamiento preventivo obligatorio en todo el territorio nacional y dicta otras disposiciones respecto a la pandemia.

En cumplimiento con lo ordenado por el gobierno nacional en los decretos mencionados; la alcaldía Distrital de Buenaventura expidió los Decretos: 0213 del 27 de abril de 2020; 0234 del 11 de mayo del 2020; 0246 del 26 de mayo de 2020; y 0249 del 31 de mayo de 2020, por medio de los cuales se acogieron las directrices dadas por el presidente respecto a la prolongación del aislamiento preventivo; se dictaron medidas de toque de queda para garantizar el orden público durante la pandemia y se adoptaron otras disposiciones¹.

El 25 de junio del 2020 el gobierno nacional publicó el Decreto 878, por medio del cual prorroga el periodo de aislamiento preventivo obligatorio según lo establecido en el Decreto 749, hasta el día 15 de julio del 2020; y ordena a los alcaldes hacer planes piloto para facilitar la

¹ En el Decreto 0234 se ordena la construcción de planes pilotos a nivel local para la reactivación de ciertas actividades económicas.

reapertura de establecimientos de servicios de comida (restaurantes, panaderías entre otros) e iglesias. En cumplimiento a este, la Alcaldía Distrital de Buenaventura expidió el Decreto 0279 del 30 de junio de 2020, con el que prolonga el periodo de aislamiento y se adiciona el artículo sexto donde se establecen medidas para el desarrollo de la primera jornada del “día sin IVA” en el Distrito.

Debido a la persistencia del Covid-19 y el aumento de casos, el 9 de julio de 2020 el gobierno nacional expide el Decreto 990, prolongando el periodo de aislamiento preventivo desde el 16 de julio hasta el día 1 de agosto de 2020; y se adiciona el artículo 5 donde se dictan medidas especiales para municipios con baja incidencia de casos de Covid-19. En concordancia con ello, la Alcaldía de Buenaventura, mediante el Decreto 0303 del 13 de julio de 2020, acoge lo dispuesto en el Decreto 990 y extiende el periodo de aislamiento en el distrito hasta nueva orden.

Para el 28 de julio el gobierno nacional extendió de nuevo el aislamiento preventivo obligatorio por medio del Decreto 1076, estableciendo que iría desde el día 1 de agosto hasta el 1 de septiembre de 2020. A lo que la Alcaldía de Buenaventura se acogió por medio del Decreto 0323 del 30 de julio del mismo año.

Finalmente, el 25 de agosto del 2020, por medio del Decreto 1168, el gobierno colombiano ordena el distanciamiento individual responsable en todo el territorio nacional a partir del 1 de septiembre, hasta el 1 de octubre del mismo año; el cual consistió en que las personas podrían circular siempre y cuando cumplieran con los protocolos de bioseguridad, y se dictan otras disposiciones para garantizar su cumplimiento. Disposiciones que la alcaldía de Buenaventura acogió mediante Decreto 0352 del 31 de agosto del 2020.

Hallazgos

En este capítulo se exponen los hallazgos obtenidos durante el trabajo de campo realizado, y de manera simultánea se conectan con los planteamientos teóricos revisados previamente, para así dar respuesta a los objetivos trazados al inicio de la investigación. Este proceso de recopilación de información y análisis teórico-conceptual demostró, entre otras cosas, la relación entre las redes sociales de apoyo, interacciones y roles en la familia. Para esto, primero se contextualiza acerca de los casos estudiados en la presente investigación.

Descripción Casos De Estudio:

En esta sección se presenta de forma resumida, información concerniente de las familias participantes de esta investigación; para ello, se recurrió a herramientas propias del Trabajo social (ecomapa y familiograma) que posibilitan representar gráficamente la forma como se estructura el grupo familiar (número de integrantes, edades y vínculos) y las relaciones que este sostiene con otros actores sociales y comunitarios que aportan todo tipo de recursos valiosos para el funcionamiento familiar. En la figura 3 y figura 4 se muestran un conjunto de convenciones que facilitarán la lectura de ecomapas y Familiogramas.

Figura 3

Convenciones del ecomapa

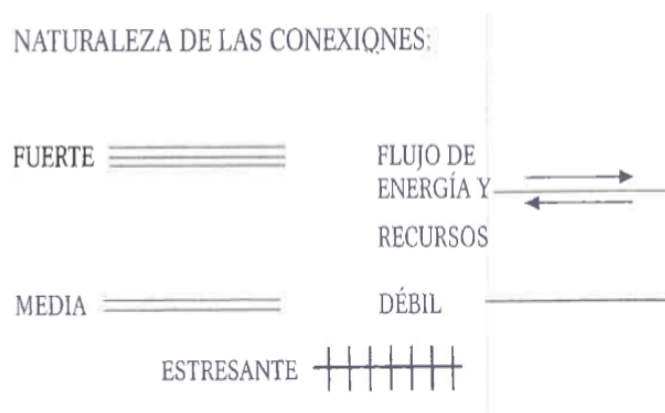
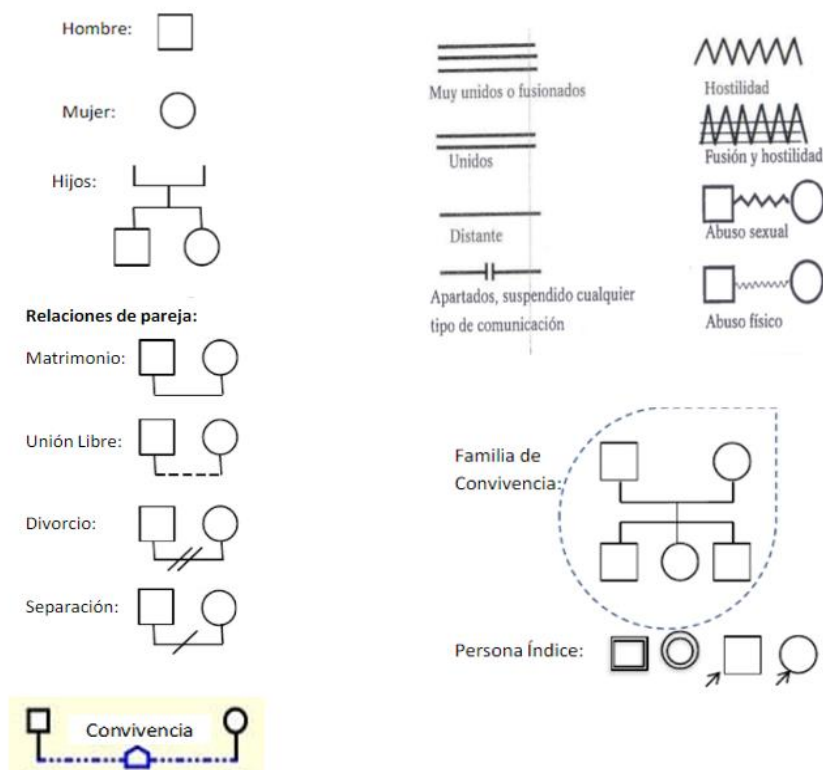


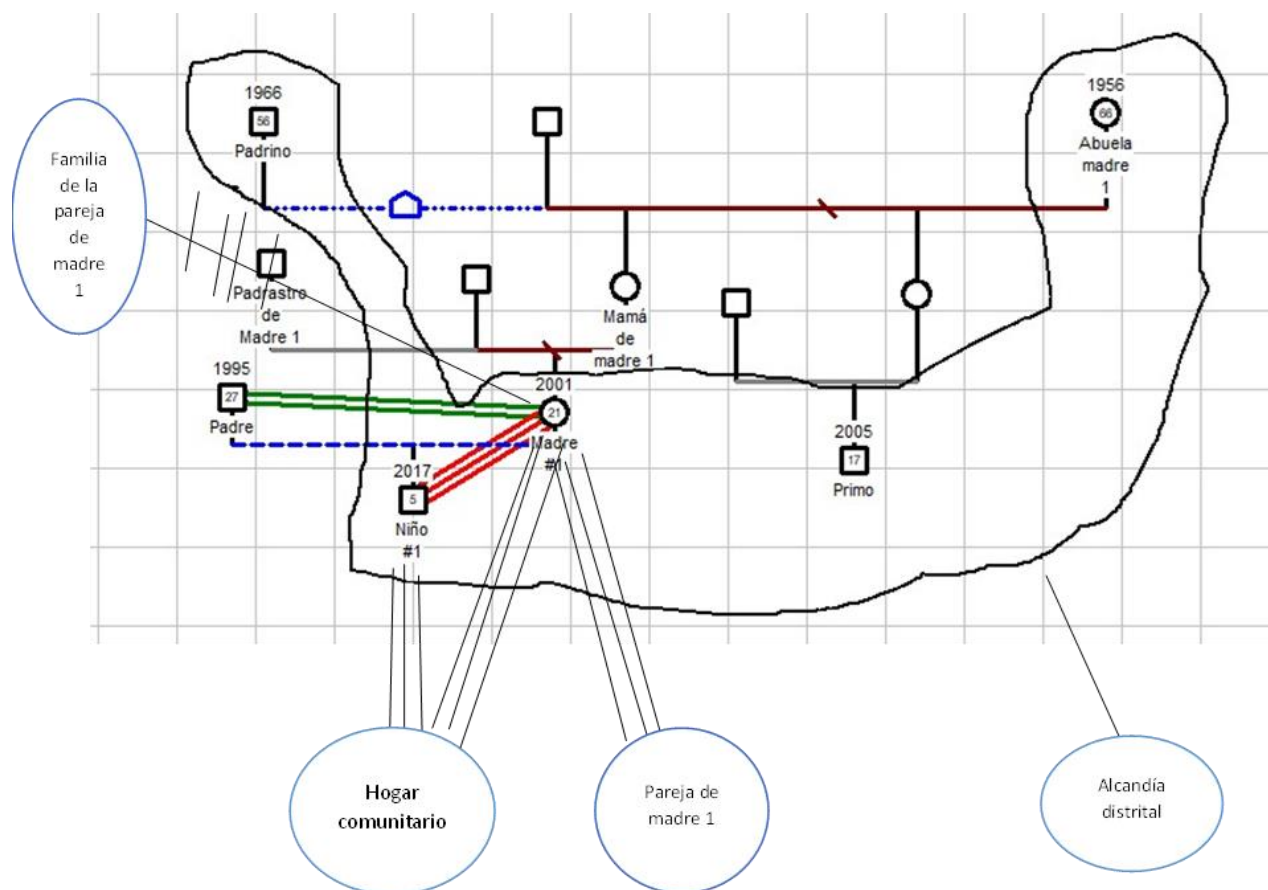
Figura 4*Convenciones del familiograma*

Nota: Adaptado de *Evaluación y trazado de la estructura de la familia. Evaluación del conflicto conyugal: una guía para principiantes*, Por Sánchez, L., 2002.

Caso #1:

El niño #1 cuenta con 4 años de edad y ha estado vinculado al hogar comunitario Caritas Felices desde inicios del año 2019. Desde hace 5 meses, aproximadamente, la madre del niño #1² vive en casa de su abuela materna de 55 años, tras decidir distanciarse de su pareja; sin embargo, aún sostiene una relación afectiva con él, quien aún responde económicamente por ella y el niño.

² Por razones de confidencialidad de ahora en adelante a las entrevistadas se les denominará con la palabra madre o cuidadora y el número correspondiente al caso presentado.

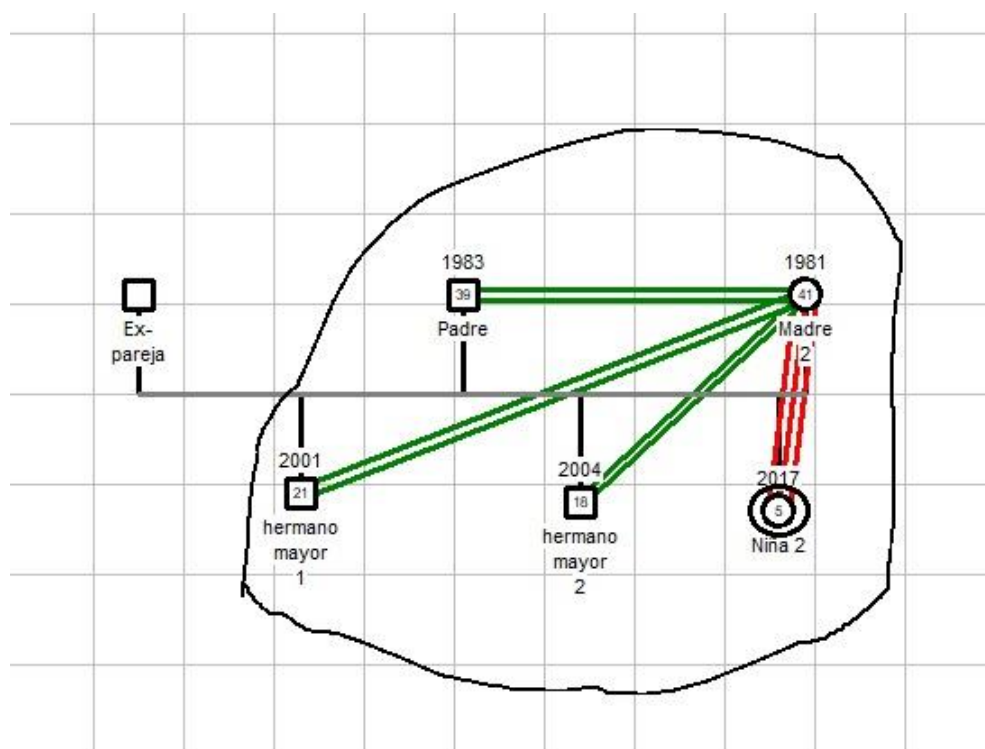
Figura 6*Ecomapa caso #1***Caso #2:**

La niña #2 tiene 4 años de edad y ha estado vinculada al hogar comunitario Caritas Felices desde finales del año 2019. Actualmente, vive Junto a la madre #2 de 40 años, quien se desempeña como ama de casa luego de terminar su contrato laboral en un Centro de Desarrollo Infantil (CDI) con la fundación Compasión Colombia en diciembre de 2020; su padre, de 38 años de edad, quien trabaja como oficial de soldadura en una empresa de la Sociedad Portuaria de Buenaventura; su hermano mayor, de 20 años, que prestó servicio militar durante el año 2020; y

su hermano menor de 17 años, tal y como se indica en la figura 7. Esta familia vive desde hace aproximadamente 13 años en el barrio el Bosque Municipal.

Figura 7

Familiograma caso #2



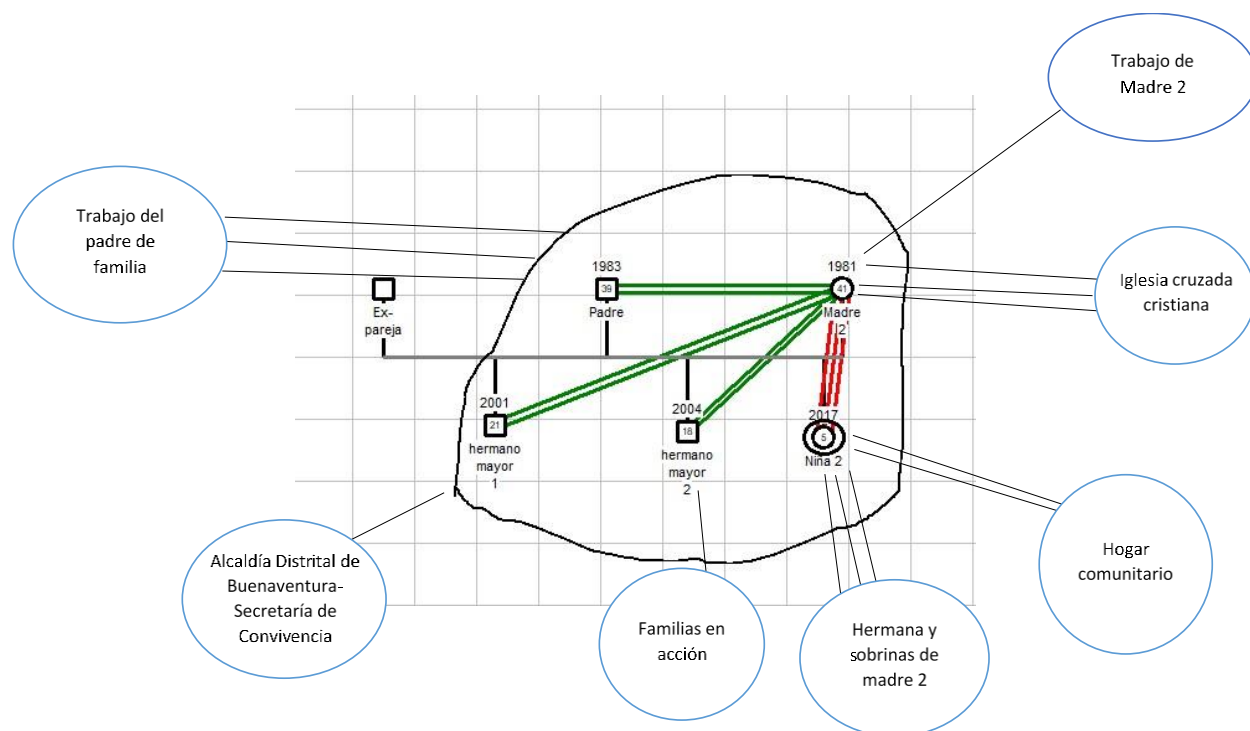
Debido a los cambios de rutina inducidos por la cuarentena, la niña #2 ha desarrollado un desorden alimenticio; razón por lo cual está bajo tratamiento médico. En cuanto a su padre, este sufrió un accidente laboral que le causó una incapacidad de varios meses; tiempo en que la aseguradora respondió por los gastos de tratamiento y manutención.

También hay que mencionar que la madre #2 y la niña #2 asisten a la iglesia Cruzada Cristiana, y participan de un grupo conocido como Células de Crecimiento Integral (CCI) que funcionan como espacios de apoyo y enseñanza espiritual. En la figura 8 se pueden apreciar

algunas de las relaciones que sostiene esta familia con otros actores que le brindan apoyo emocional, económica y de cuidado.

Figura 8

Ecomapa caso #2



Caso #3:

La niña #3 tiene 3 años de edad y ha estado vinculada al hogar comunitario Caritas Felices desde mediados del año 2019. La madre de la niña cuenta con 24 años, y en la actualidad se encuentra fuera del país. Desde la partida de su madre en el presente año, tanto la niña #3 como su hermana mayor quedaron al cuidado de su abuela materna de 44 años (cuidadora #3). Su abuela se desempeña como ama de casa y obtiene algunos ingresos de una venta casera; sin embargo, la mayor parte de sus ingresos económicos provienen de su pareja que vive en el exterior.

Ante la partida de su madre, la niña #3 pasó a vivir con su hermana mayor, de 6 años; sus tíos de 21 y 17 años; y su abuela, de 44 años; tal y como se muestra en la figura 9. Por otro lado, hay que agregar que la cuidadora #3 hace parte de una comunidad religiosa y asiste a la iglesia Pemiél. Durante la cuarentena, la cuidadora #3 y su madre crearon un grupo de oración comunitario con la finalidad de suplir la ausencia de las iglesias. Este espacio espiritual servía como un grupo de apoyo que ayudaba a sobrellevar el aislamiento preventivo. En la figura 10 se puede apreciar las relaciones que sostuvo este grupo familiar con otros grupos e individuos de su entorno

Figura 9

Familiograma caso #3

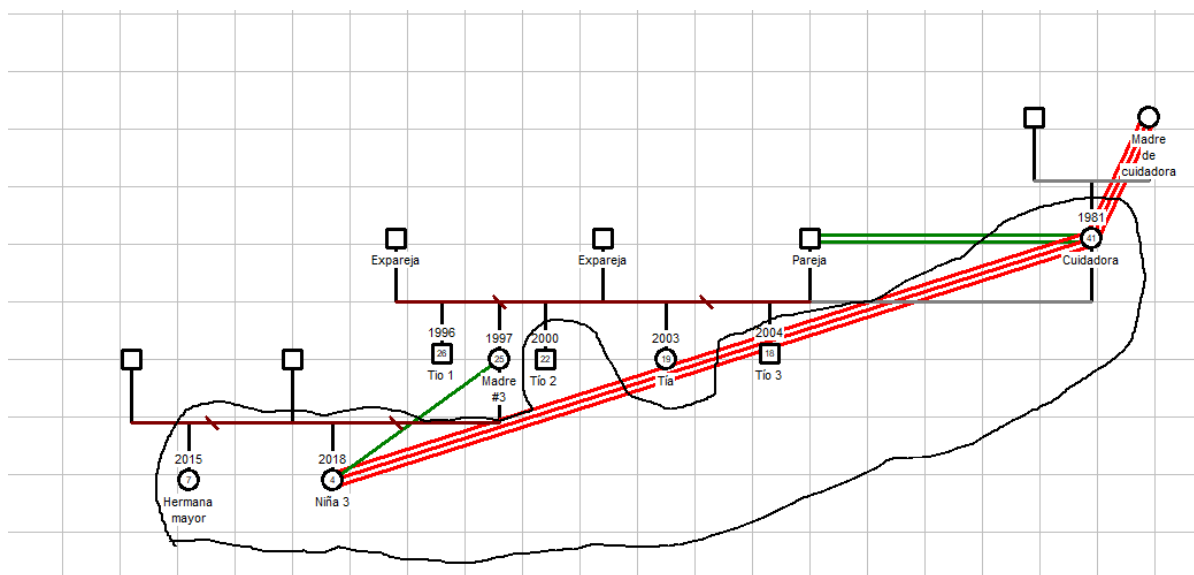
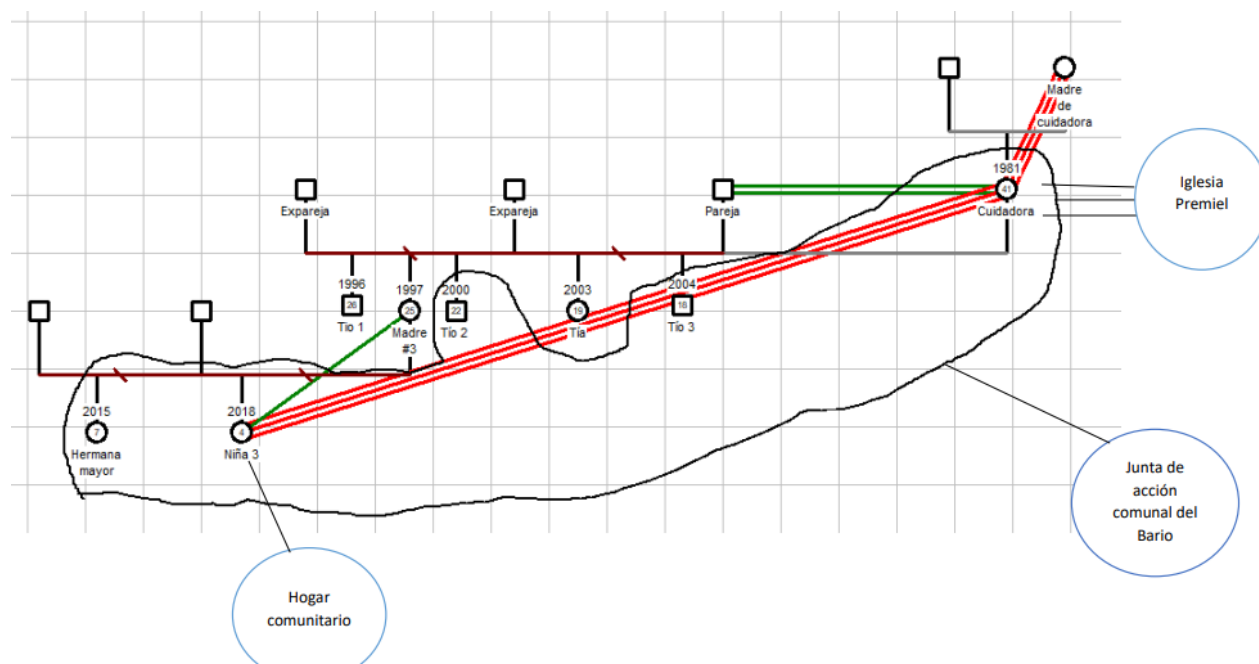


Figura 10

Ecomapa caso #3



Redes para no Caer Ante la Crisis

En este apartado se expondrá el papel que jugaron las redes de apoyo social en las familias usuarias del hogar comunitario “Caritas Felices” durante el aislamiento preventivo obligatorio. Este tipo de redes son concebidas como un conjunto de personas, grupos e instituciones (formales e informales) que de manera directa e indirecta ayudan al sujeto a solucionar diferentes tipos de necesidades, desde económicas hasta emocionales. Dichas redes se encuentran categorizadas de la siguiente forma:

Las redes primarias las conforman la familia, los amigos y los vecinos. Las redes secundarias o extra familiares, son todas aquellas conformadas en el mundo externo a la familia, como los grupos recreativos, las organizaciones civiles y sociales que operan en la comunidad, las religiosas, así como las relaciones laborales y de estudio. Las redes institucionales o formales, integradas por el conjunto de organizaciones del sector público, además de los sistemas judicial y legislativo, en sus niveles federal, estatal y municipal. (Fundación Caritas 2005 como se citó en Roldán et al 2016)

No obstante, aunque la familia hace parte de una red de apoyo primaria la cual debe satisfacer necesidades de protección, alimentación, afectividad, socialización, generación de un patrimonio económico, entre otros; esta a su vez, también necesita ayuda de otro tipo de redes conformadas por vecinos, amigos, grupos e instituciones para poder cumplir sus funciones. Las redes de apoyo social no actúan solamente para una persona en concreto, sino también para el óptimo funcionamiento de la familia como unidad social, como bien lo plantean Medellín et al (2012):

Si bien el funcionamiento familiar está determinado principalmente por su estructura, es también importante su relación con las redes de apoyo social, ya que, como se encontró

en este estudio, el funcionamiento familiar se relaciona principalmente con la red de apoyo familiar y con el sentimiento de falta de apoyo por parte de las redes sociales.

Una mayor percepción de redes de apoyo familiar y menor percepción de sentimiento de falta de apoyo se relacionan con mejor funcionamiento familiar, lo cual coincide con la revisión de la bibliografía, lo cual reafirma la importancia de los recursos familiares para resolver los conflictos, reducir las situaciones producidas por el estrés evolutivo y/o imprevisto, así como para prevenir el cambio que puede producir una crisis en el sistema familiar. (p.152)

Es así como las redes de apoyo social constituyen un recurso importante para el funcionamiento de la familia y su dinámica interna. Esto se puede evidenciar aún más durante periodos de crisis y/o cambios abruptos como lo fue el aislamiento preventivo obligatorio como medida de protección contra el Covid-19, el cual tuvo impactos negativos en la economía de muchas familias.

De acuerdo a Andrián & Hirs (2020) las medidas de confinamiento social causaron en el país una contracción económica del -8,1% al tercer trimestre del 2020; la capacidad de consumo se contrajo un -5,5%; el desempleo se ubicó en 14,7%, y en el mes de mayo alcanzó un máximo de 21,4% (el mayor registro histórico). Además, la encuesta Pulso Social de octubre hecha por el DANE (2020) arrojó que el 71,2 % de los hogares reportaron comer 3 veces al día, mientras que en el 2019 la cifra había sido del 87,7%. Evidenciando así que la pandemia no solo generó una emergencia sanitaria de gran proporción, sino que también produjo una crisis económica que redujo la capacidad de consumo y poder adquisitivo de las familias, afectando en la alimentación. Bajo estas circunstancias, las redes de apoyo social se presentaron como un elemento clave para

contrarrestar este tipo de situaciones derivadas de la crisis económica, como se puede apreciar en el siguiente testimonio:

Cuidadora #3: *Pues la verdad la situación económica se nos apretó muchísimo, porque igual la pandemia usted sabe que fue a nivel mundial, entonces a Deibi también allá afuera lo mismo y pues... ahí la que prácticamente nos ayudaba se puede decir que era mi mamá. ¿Me entiende? Porque pues, mi mamá como es pensionada del magisterio ella era la que nos metía la mano, que pa' el arrendo, que pa' la comida, me entiende. (...) Pues la verdad, a veces... cómo te dijera... no teníamos que pal arroz, pal aceite, ¿me entiende? o qué para el desayuno, que para el almuerzo. Y mi mamá era la que nos...colaboraba.*

Este testimonio demuestra que las redes sociales de apoyo son de gran relevancia para la familia, siendo así la red primaria (la familia, en este caso familia extensa) la principal ayuda de estas durante el confinamiento. No obstante, también se presentaron ayudas por parte de redes institucionales, sobre todo en cuestiones asistenciales; brindando alimentación y utensilios de uso personal de manera intermitente según relataron las familias.

Cuidadora #3: *Las ayudas las daba la junta de acción comunal del barrio, sí, don Arce. (...) Sí, era la única ayuda que nosotros recibimos. Venía arroz, aceite, harina, frijol, lenteja, chocolate, café, azúcar.*

Madre #1: *No. Sí tuve ayuda por parte de la alcaldía. Entonces, sí tuve ayuda, pero no fue permanente como lo es la ayuda del Hogar de Bienestar, porque ellos siempre han cumplido con el tema del kit alimenticio de los niños, y la alcaldía lo hacía como que no tan seguido; como que no sé si era acá en el barrio, pero sí era de vez en cuando. La*

alcaldía era un poco más selectiva; o sea si este mes de octubre me dan un kit alimenticio como arroz, toallas higiénicas, harina, pasta, leche, bueno, un sin número de cosas que pueden ayudar; digamos que en diciembre me vienen a dar otro y así.

El apoyo por parte de la redes institucionales o formales en términos generales fue débil y limitado, ya que la entrega de víveres a las familias fue intermitente (a excepción del Hogar Comunitario que entregaba remesas mensuales) al igual que las ayudas monetarias por programas del gobierno como “Familias en Acción”. A lo que hay que añadir que, en su mayoría, las ayudas se enfocaron tanto en las necesidades económicas que se descuidó otro aspecto relevante que se vio comprometido durante el aislamiento preventivo obligatorio: la salud mental.

Salud Mental Durante el Confinamiento: Un Plato Fuera del Menú Institucional

Es comprensible que en su mayoría los apoyos brindados hayan sido de tipo asistencial en medio de una crisis sanitaria, que además suscitó una crisis económica en un territorio que ya contaba con diversas vulnerabilidades como es el caso de Buenaventura. Según la ADB (2020) basados en el censo del 2005 hecho por el DANE, en Buenaventura la informalidad es del 88,6%, el desempleo de 18,4%, y un total de 53,78% de la población cuenta con las necesidades básicas insatisfechas; cuyos indicadores mínimos para determinar si estas necesidades se encuentran insatisfechas son: viviendas inadecuadas, con hacinamiento crítico, con servicios inadecuados, con alta dependencia económica y con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

Un territorio socioeconómicamente vulnerable ante esta situación necesita de apoyo económico. Sin embargo, muchas instituciones (sobre todo las estatales según los casos) se olvidaron del componente psicosocial inmerso en el aislamiento preventivo como medida de protección. Debido a la pandemia y el aislamiento preventivo obligatorio muchas personas vieron su salud mental afectada. El miedo de contraer un virus que podía llegar a ser letal, sumado a las

limitaciones impuestas por el confinamiento que impedía cualquier contacto con el exterior, fueron retos muy grandes para muchas familias. Según lo relatado por las entrevistadas, la falta de apoyo psicológico por parte de las redes terciarias o institucionales a las familias para mitigar los impactos psicosociales causados por el aislamiento, tuvo que ser suplido por otras redes de apoyo social, como miembros de la familia extensa, iglesia, amigos, vecinos, entre otros:

Cuidadora #3: *Si, a una iglesia cristiana (...) Premiel se llama (...) ¡Ay hijo! No quedamos locos porque pues, Dios es muy grande, pero pues ahí, Dios nos ayudó, supimos sobrellevar esa situación (...) ¡No! nosotros con fe de que Dios nos guardaba y nos cuidaba. ¿Me entiende? Porque pues, nosotros le creemos a Dios y sabemos que Dios guarda a su pueblo.*

Madre 1#: *Ese apoyo emocional... primero que todo mi pareja actual, la madre comunitaria, mis familiares como mi madre, mi abuela, mis tías, y unos que otros amigos. Hay que resaltarlos o sea a ellos. (...) No voy a encontrar a otra madre comunitaria como ella en algún otro lugar de esta tierra, ni en Buenaventura, ni porque me vaya a China. La madre comunitaria, ella brinda seguridad, estabilidad para los niños; o sea, tú sabes que es ver a una persona, estar cerca de la persona y que la persona te transmita a ti que puede confiar en cualquier aspecto.*

Madre #2: *Sí, en este tiempo tuvimos charla de la empresa del esposo. La psicóloga, entonces ella una vez vino, ya había pasado bastante lo de la pandemia, pero ya las otras veces ha sido por Zoom, eh, donde no hablaba con majo pues por la edad, pero sí le preguntaba que cómo es su nombre, qué le gusta, qué fruta le gusta, y pues con nosotros también al tiempo, eso lo estaba dando Grupo Ventura allá en la empresa, como ese apoyo con las familias de cada uno de los trabajadores. Y acá en cuanto a lo más*

cercano creo que el CCI. La iglesia ha sido un motor porque en este tiempo de angustia que se vivió, porque yo creo que sentir la muerte tan cerca es algo que desestabiliza a cualquier persona sea cantante, sea youtuber, sea el presidente, sea el que sea, se vio atemorizado con la muerte y llegar usted a un lugar, y tener a una persona, tener un líder que esté mostrándote esto va a pasar (...). Hoy tenemos el grupo de vida con ella (refiriéndose a María José) a las 5, ella coge su biblia, aunque la lea al revés y yo pues cojo la mía y nos vamos y uno llega allá y está esa palabra aparte de lo espiritual, muy... motivacional, ¡podemos!, tenemos un Dios que nos ayuda. Entonces esas cosas nos ayudan también a nosotros como a sobrellevar todas esas cosas no solamente lo que es la pandemia, sino lo que dejó, el desempleo, enfermedades, los nervios arriba.

Aunque las ayudas asistenciales tienen implicaciones psicosociales, debido a que satisfacer necesidades alimenticias y/o económicas de las familias repercute en la salud mental, generando la sensación de alivio y protección (sobre todo en aquellos que tienen el rol de proveedor); es menester atender las necesidades relacionadas con la salud mental de manera directa para así prevenir o tratar, según sea el caso, posibles afectaciones a la dinámica familiar; entendiéndose como las interacciones entre los miembros de la familia. Es así como se refleja la importancia de las redes de apoyo social, no sólo para satisfacer necesidades económicas, patrimoniales, alimenticias, etc.; sino también emocionales y de salubridad en general. En esta dirección, en cuanto a la influencia de las redes de apoyo social en la salud mental, el Instituto Nacional de la Mujer en México (2016) plantea que:

Uno de los aspectos positivos de las redes es que pueden evitar problemas de salud mental, como el estrés y la depresión. Algunos estudios han mostrado que la depresión

está negativamente relacionada con el apoyo social, es decir, que las personas con bajos niveles de apoyo, suelen presentar una mayor sintomatología depresiva y viceversa. (p. 2)

Las redes de apoyo social se configuran como un factor que ayuda a estabilizar la salud mental y prevenir impactos psicosociales negativos en las familias. Estas redes brindan una sensación de respaldo, necesaria para afrontar los cambios y la vida en general. En este caso, actuaron como respaldo frente a los cambios ocasionados por el aislamiento preventivo obligatorio. En los casos estudiados cada red asistió diferentes necesidades, las redes institucionales (Hogar Comunitario, Alcaldía Distrital, Junta de Acción comunal, Familias en Acción, etc.) se enfocaron en subsanar necesidades alimenticias o económicas, mientras que las redes sociales primarias (familiares, amigos y vecinos) y secundarias (grupos religiosos) resaltaron por brindar apoyo emocional; en muchas ocasiones sin tan siquiera proponérselo, demostrando así que las redes poseen una interconexión para aliviar las diferentes necesidades que la familia presenta de manera conjunta, como bien lo dice Flecha (2012):

Las redes se pueden definir a partir de aspectos individuales o comunitarios. En todas, sin embargo, está presente la idea de los intercambios, que se perciben como interconexiones de las personas. Estos pueden ser de orden material, servicios, emocionales u otros, de acuerdo con las necesidades de las personas. En general, ninguno funciona de manera aislada. (p.85)

Sin embargo, el escenario ideal sería que las familias hubieran recibido ayuda profesional, orientada a necesidades específicas por parte de las redes institucionales, ya que, aunque el apoyo emocional recibido desde la informalidad por parte de personas cercanas tiene consecuencias positivas y es complementario al apoyo profesional; este último está pensado para tratar o prevenir patologías/afectaciones con herramientas que no se encuentran en la informalidad.

Las familias con niños en el marco de la primera infancia necesitaban aún más de este asesoramiento profesional, pues el aislamiento también repercutió en la salud mental de los infantes lo que a su vez afectó a sus cuidadores. Los niños y niñas al estar en una de las primeras etapas del ciclo evolutivo tienen una cosmovisión y necesidades diferentes que necesitan de una atención especializada que comprenda sus particularidades. Quienes tenían el rol de cuidadores durante la etapa de aislamiento preventivo obligatorio aseguraron que los niños se vieron emocionalmente afectados a causa de este:

Madre #1: *El niño a veces se aburría porque claro, los niños quieren jugar, pero con niños, se sentía un poco diferente porque el niño siempre estaba acostumbrado a tener compañeritos, amiguitos y al estar solo con la mamá encerrado la mayoría del tiempo, fue un cambio muy drástico para él.*

Madre #2 *Realmente tener un niño quieto es muy duro. (...) Ella empezó mucho con el Covid, ella empezó mucho: “mamá coronavirus, mamá coronavirus”, ella veía una propaganda que salía de Colgate que trae como unos chusitos la bolita, ella: “el coronavirus mamá”, eso fue una cosa impresionante. Ella veía que la gente se echaba alcohol y ella se echaba alcohol, ella veía que se echaban anti-bacterial y ella también se echaba anti-bacterial “mamá el coronavirus, el coronavirus” entonces yo ya empecé y no mami venga, pero esto se evita con esto, eso se evita con esto, porque ya pues los niños empiezan como (...) a entender.*

Los testimonios antes mencionados, demuestran que el aislamiento preventivo obligatorio también tuvo impactos psicosociales en la niñez. Lugo (2021) afirma que muchos niños y niñas en un rango entre 0-5 años han visto atrofiadas sus habilidades sociales como consecuencia del confinamiento, presentando un incremento en conductas impulsivas y problemas de atención;

argumentando que en ese rango de edad se encuentran en una etapa egocéntrica donde lo más importante son ellos y el aislamiento les dificultó ver al otro, lo cual repercutió en sus habilidades sociales. Por tal razón, resulta indispensable que durante situaciones de crisis los miembros de las familias puedan contar con asesoramiento profesional, para poder sobrellevar mejor los cambios, teniendo en cuenta que los problemas de un miembro pueden afectar toda la dinámica familiar. Es necesario que a los cuidadores se les brinden herramientas que ayuden a la interacción con los infantes y a su propia salud mental, pues en términos generales los niños afrontan mejores situaciones de crisis cuando tienen un adulto tranquilo y estable a su lado. En concordancia con esto Lugo (2021) afirma que:

Es necesario monitorearse como padres, es decir cómo se reacciona ante esta situación de pandemia y de encierro, la forma en que responden los cuidadores será la misma en que niños y niñas lo harán ante situaciones adversas, por lo que esta es una oportunidad para modelarlos con estrategias de afrontamiento más funcionales y adaptativas. (párr. 12)

Lo cual no traduce en que los niños simplemente imitarán la actitud tranquila de sus padres/cuidadores, sino que la postura que estos adopten será de gran influencia en el comportamiento del infante. Esta actitud tranquila y estable debe ir acompañada de herramientas que permitan impartir estrategias de afrontamiento funcionales a los infantes en beneficio de su salud mental. Demostrando que efectivamente la familia es como una cadena compuesta de eslabones enlazados entre sí, en el que cada uno es importante o en palabras de Escartín (1992):

La familia es una complejidad organizada en un «holón» compuesto de subsistemas en mutua interacción (...) En cuanto «holón» de personas en interacción, el sistema familiar es más que la suma de sus partes individuales; por tanto, la familia como sistema está

vitalmente afectada por cada unidad del sistema, de manera que lo que ocurre a un miembro, de inmediato tiene sus repercusiones en todos los demás y viceversa. (p. 51)

Para que la familia se encuentre en óptimas condiciones es necesario que todos sus miembros lo estén; no basta con que los adultos se encuentren tranquilos o que solo los niños se encuentren totalmente estables. Es imprescindible que cada miembro se encuentre física y mentalmente sano para que la familia como totalidad sea funcional.

Las redes de apoyo social realizan diversos tipos de aporte al funcionamiento familiar. No obstante, esta investigación demostró debilidades en cuanto al apoyo por parte de redes institucionales o formales, por lo que, consecuentemente, las redes primarias y secundarias tuvieron que suplirlas, resultando más significativas. Esto hizo que se fortalecieran las relaciones interpersonales en muchos casos, pero en detrimento de la ayuda especializada, la cual en ocasiones es irremplazable. Esta no debería ser sustituida por las redes primarias y secundarias (como ocurrió en los casos estudiados), sino complementadas por las mismas.

En conclusión, las redes sociales de apoyo son un elemento relevante para la vida en sociedad y en la cotidianidad, especialmente en momentos de crisis y/o cambios abruptos como el aislamiento preventivo obligatorio y la pandemia de Covid-19. Por lo tanto, es necesario que cada una de estas redes opere de manera eficiente y articulada. Por otro lado, gracias a las diferentes redes (familia, amigos, vecinos, grupos e instituciones) las situaciones difíciles se hacen más llevaderas, en especial si cada una brinda los aportes correspondientes. El que haya persistido la debilidad de la institucionalidad estatal hizo que las redes primarias y secundarias atendieran asuntos que eran propios de esta, lo cual no siempre resulta favorable, ya que hay necesidades que requieren de un tratamiento profesional, público y en ocasiones interdisciplinar.

Emociones que Desbordan: Interacción Familiar y Aislamiento Preventivo Obligatorio

Partiendo de lo referido en el capítulo anterior sobre las redes de apoyo; es claro que el aislamiento preventivo obligatorio generó un conjunto de situaciones de gran impacto en el bienestar de las familias. Respecto a dichos impactos, autores como Chaparro y Bello (2011) afirman que “considerando la relación constructora recíproca entre el sujeto, los grupos y las estructuras sociales en las que se halla inscrito, se asume que los acontecimientos y las transformaciones en los distintos ámbitos de interacción inciden directamente en su subjetividad”. Entonces se entiende que cualquier cambio que ocurra en la vida cotidiana, tendrá un impacto directo sobre los grupos e individuos. Esto es así en la medida en que los sujetos integran sistemas de interacciones más amplios del cual son parte activa y pasiva. De modo que cualquier cambio en el sistema de interacciones terminará generando una reacción cuyo impacto variará de acuerdo a cada grupo e individuo.

Sin embargo, pensar que los impactos en grupos e individuos se presentan inmediatamente después de un cambio en el orden de lo cotidiano; sería ignorar que los hechos sociales son procesos cuyos efectos se evidencian conforme los sujetos se adaptan y relacionan bajo nuevas condiciones; aunque no por esto se niega que existen efectos inmediatos. De este modo, se entiende que el aislamiento preventivo tuvo unos impactos inmediatos y otros que surgieron conforme este se prolongaba. En esta dirección, de acuerdo a lo expuesto por las familias participantes del estudio, uno de los principales impactos del aislamiento preventivo fue el emocional; presentándose alteraciones en las emociones tanto de adultos como de niñas y niños conforme el aislamiento preventivo y la pandemia se prolongaban.

Madre #1: Pues al no dejarlo por precaución mucho tiempo por fuera con otros niños, por el miedo, la incertidumbre de no saber quién, quién no, entonces el niño se volvió un poquito más malgeniado(...) Era un poco menos paciente el niño, se estresaba de la nada. Era muy, pero muy malgeniado, de un momento a otro, como no tenía la libertad que tenía en la calle de salir con los amiguitos, jugar pelota, jugar a los muñequitos, entonces ya era muy malgeniado, se estresaba por todo, se ponía de mal genio... eso lo afectó un poquito.

Madre #1: Tristeza, incertidumbre, miedo, nostalgia; eran unas de las pocas que sentía. Pero ninguna más, o sea, ninguna de esas compara el temor de sentir de que podías estar contagiada y no te dabas cuenta, porque lo que decían era que había asintomáticos y sintomáticos, o sea, podías tener el virus y no presentabas ningún síntoma, o sea, ese era mi temor,... porque tu sales a la calle, sales a la tienda, tú haces compras, por ley tú tienes que salir, tu guardas tus protecciones adecuadas pero uno nunca sabe. Entonces lo que más me mataba era el miedo de saber que tenía, que podía tenerlo, y no tenía ningún síntoma y podía contagiar a mi bebé, a mi marido o ir a la casa de mi abuela a dejarle algún mercadito a visitarla a ver cómo estaba y sin querer contagiar, de todas el temor.

Madre #2: Pues, mi esposo entró en estrés. Él todo lo azaraba, todo, todo era una renegadera en ese tiempo pues porque yo creo que él no se acoplaba al encierro. Él es una persona que le gusta mucho la calle, así que no se acoplaba al encierro (...). Él se estresó bastante. Y pues yo más que todo entré fue como en una situación que me deprimí mucho por las noticias en ese tiempo... yo ya prendía el televisor y decía cuántos quedan porque es que era algo que la santa Sofía mantenía inundado de los estándares de cuántos había. Entonces entré en esa ansiedad, esa preocupación y que en el barrio que

alguien, eso fue uno que emocionalmente lo mueve (...). Lo digo en lo personal lo que yo viví porque mis hijos no se veían tan preocupados, mi esposo no se veía preocupado sino azarado, pero yo si mantenía demasiado preocupada con la situación que era la pandemia.

En los relatos se puede constatar que las alteraciones emocionales fue uno de los impactos que se dio de forma gradual conforme la pandemia avanzaba y el periodo de aislamiento se extendía. Tal y como se muestra en uno de los casos mencionados anteriormente, donde la pérdida de contacto con allegados, familiares y amigos; y la prolongada privación de la libertad—a ojos del infante—sin razón alguna, fueron situaciones que poco a poco terminaron por agotar la paciencia de niños y niñas, dando lugar a cambios emocionales y comportamentales en él particularmente.

De lo anterior se desprende un fenómeno importante que no se debe obviar, y es que tanto niños, como adultos se vieron afectados emocionalmente debido a la pandemia, sufriendo de estrés, angustia y ansiedad. El ambiente tenso, un futuro incierto y el temor provocado por un enemigo invisible causante de cientos de muertes en poco tiempo; hizo que madres y cuidadores vivieran el periodo de aislamiento con gran preocupación y temor, lo cual se puede constatar en el relato de la madre #1 cuando menciona tener miedo de contraer el virus y contagiar a sus seres queridos; o cuando la madre #2 menciona sentirse deprimida por los continuos reportes de fallecimiento a nivel local y nacional. De este modo, el miedo a contagiarse y contagiar a sus seres queridos, no solo llevó a que intensificaran las medidas de autocuidado sobre sí mismas, sino también sobre sus familias; especialmente en los menores, siendo este un factor que contribuyó al aumento del estrés en niños y niñas.

En este sentido, los cambios emocionales de los infantes no se debieron solo a la pandemia; sino también a la intensificación de controles y cuidados por parte los padres o cuidadores a los infantes. De este modo se puede notar que la angustia de los padres terminó permeando a los infantes en la misma proporción que la pandemia.

Partiendo de este hecho, se puede evidenciar que tal y como lo afirma Escartín (1992), las interacciones familiares son tan complejas que cualquier alteración en uno de sus miembros podría terminar alterando todo el sistema familiar:

La familia es una complejidad organizada en un «holón» compuesto de subsistemas en mutua interacción (...) En cuanto «holón» de personas en interacción, el sistema familiar es más que la suma de sus partes individuales; por tanto, la familia como sistema está vitalmente afectada por cada unidad del sistema, de manera que lo que ocurre a un miembro, de inmediato tiene sus repercusiones en todos los demás y viceversa. (pág. 51)

En los casos referidos, dicha complejidad dio lugar a que las alteraciones emocionales de los padres terminaran siendo percibidas y vivenciadas por niños y niñas, ya que estos entienden y experimentan el mundo en función de las sensaciones generadas por su entorno. En este sentido, y dado que la relación padre/madre-hijo es de gran importancia en la construcción de la personalidad de los infantes durante los primeros años de vida; se hace importante que en la familia se genere un ambiente óptimo para niños y niñas; pues su bienestar está mediado por la estabilidad emocional de sus cuidadores.

Sin embargo, hay que considerar que durante el aislamiento preventivo no solo los padres/cuidadores influyeron emocionalmente en sus hijos, sino que estos también se vieron

afectados por las conductas de los menores; dando lugar a una especie de círculo vicioso emocional donde la tensión externa filtrada en las familias se reprodujo y mantuvo debido a interacciones marcadas por el estrés pandémico.

Madre #1: *Bien, yo al sentir ese miedo y el niño tener esos ataques de ira e intolerancia... a lo que yo recurría era a... cómo se llama eso... a tranquilizarme decir si me estreso más no arreglo nada, empeoro todo... Recurrir a la tranquilidad, a tomarme un vaso de agua, a sentarme y a decir cuál es la mejor opción... cuando ya llegaba al tope que me estresaba yo tenía toda la incertidumbre y el temor. Ya el estrés me llegaba al tope y el niño tenía ataques de intolerancia que quería salir, quería salir y que estaba ya aburridito que ya estaba molesto, entonces yo trataba de tomar el carácter fuerte y decir que se sentara; yo lo sentaba a él y luego iba yo como a tranquilizarme y arreglar la situación porque si soltaba toda la ira, todo el miedo cualquier cantidad de cosas que podía sentir en ese momentico, sabía que no iba a arreglar nada, iba a empeorar todo.*

Durante el aislamiento preventivo obligatorio, medios como el periódico EL TIEMPO reportaron un incremento en la violencia intrafamiliar en departamentos como Antioquia³, esto debido a problemas de convivencia. En este artículo se menciona que, entre otras situaciones, la mala gestión de las emociones terminó provocando conflictos que derivaron en situaciones de violencia. Por lo tanto, se puede afirmar que en aquellos entornos en los que hay altos niveles de estrés y un deficiente manejo de este, es probable que se presenten situaciones de violencia intrafamiliar que terminan afectando directamente a niñas y niños.

³ EL TIEMPO. (24 de mayo de 2020). La violencia se instala en casa por efecto cuarentena. EL TIEMPO. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/violencia-se-instala-en-casa-por-efecto-de-la-cuarentena-498662>

Si bien en los casos mencionados no se presentaron casos de maltrato; fue en parte a que padres y cuidadores recurrieron a medidas de autorregulación emocional, como, por ejemplo, tomar distancia de la situación para tranquilizarse y así evitar recurrir a la violencia; tal y como lo manifestó la madre #1. Esto, entre otros factores, como el apoyo emocional brindado por las redes sociales y los modelos de crianza adoptados por los padres; llevó a que estos recurrieran a estrategias no violentas para poder regular el comportamiento de los infantes y disciplinarlos. Así pues, se nota que en la mayoría de los casos los padres/madres y cuidadores optaron por estilos de crianza democráticos, donde la comunicación madre-hijo jugó un papel central.

De acuerdo a Ramírez Castillo (2005), el estilo de crianza democrática “Se define en función de la evitación de decisiones arbitrarias, el elevado nivel de interacción verbal, la explicación de razones cuando dan normas y el uso de respuestas satisfactorias” (pág. 612). Por lo tanto, se entiende por crianza democrática la acción de aquellos padres que en el ejercicio de la autoridad tienden a ser más comunicativos; promueven prácticas de escucha y comprensión; y se centran en el apoyo y acompañamiento emocional a niños y niñas dejando de lado las prácticas violentas y promoviendo entornos seguros. Situación que se evidenció en las familias estudiadas, donde la comunicación no solo sirvió para promover la comprensión entre madre e hijo(a); sino que también funcionó como herramienta para impartir buenas prácticas de autocuidado a niños y niñas durante la pandemia:

Madre #2: *Ella empezó mucho con el Covid, ella empezó mucho: “mamá coronavirus, mamá coronavirus”, ella veía una propaganda que salía de Colgate que trae como unos chusitos la bolita, ella: “el coronavirus mamá”, eso fue una cosa impresionante. Ella veía que la gente se echaba alcohol y ella se echaba alcohol, ella veía que se echaban anti-bacterial y ella también se echaba anti-bacterial. Entonces yo ya empecé y no mami*

venga, pero esto se evita con esto, eso se evita con esto, porque ya pues los niños empiezan como... a entender.

Roles en la Familia

De acuerdo a Carreras (2014), los roles en la familia son “aquel cúmulo de expectativas y normas que existen en la familia respecto a otro miembro de la misma, esto en un contexto dado”. En este sentido, se encontró que quien ejerce el rol de cuidado del hogar o de las labores domésticas es la mujer, quien a su vez asume otros roles que no necesariamente se contraponen entre sí; por el contrario, se entrelazan. Es así como estas son las principales encargadas de todos los asuntos del hogar y el cuidado de niños y niñas; como bien lo explica Amarís Macías (2004) a continuación:

Se percibe un padre que se compromete mucho más con la educación de sus hijos que con el cuidado de éstos, ya que esta última actividad aún continúa siendo prioridad para la madre. Esta es una percepción compartida por el hombre y la mujer. Así mismo, la madre espera que su pareja participe poco en lo doméstico, pues para ella el hombre no tiene la capacidad para involucrarse en este ámbito. Esta ideología es un claro reflejo del machismo que muchas mujeres aún siguen manteniendo. (pág. 23)

El planteamiento anterior se refleja en la declaración de las entrevistadas:

Cuidadora #3: *Yo me encargaba de todos los oficios. No, yo era la que hacía mis oficios.*

Madre #1: *Eh..., yo me hacía muy responsable del tema del hogar completamente. Cabe resaltar que cuando él tenía los descansos que eran en el tiempo de la pandemia cada tres y a veces cada cuatro días eran uno o dos días de descanso; él tomaba la iniciativa de si era un día de descanso pues no me colaboraba mucho como en los aseos, la comida y todas esas cosas hablo de cocinar, lavar ropa y hacer oficio, pero ya cuando*

descansaba dos días él tomaba la iniciativa de hacer los oficios, de decir “okey, hoy no cocino, hoy yo cocino” (...)

Madre #2: *No, aquí todos ayudan. Aquí todos ayudan porque si no vea (risas). Vea eso se arma la de Troya. Aquí hoy mi esposo ayudó a lavar un poquito, el otro en la mañana antes de irse me dejó los platos del desayuno lavados; ellos mismos se hacen sus desayunos, (...)*

En concordancia con los testimonios se puede afirmar que las mujeres realizaban las labores domésticas a tiempo completo, y eran quienes se preocupaban por las mismas, presentando lo que Power (2020) denomina como “burden of unpaid care work” o “la carga del cuidado no pago”, la cual se basa en las labores de cuidado y presión psicológica que las mujeres adquieren debido a dichas labores sin ningún tipo de remuneración, normalmente presentes en quienes tienen el rol de madre, como si madre y cuidadora, estuvieran de la mano.

Por otro lado, las entrevistadas comentaron que los padres cumplían un rol de proveedores; además, a diferencia de ellas, estos trabajaron fuera de casa durante el aislamiento preventivo, por lo que no estaban presentes gran parte del día, hecho que liberaba a los padres de los quehaceres domésticos. Aunado a esto, se evidenció que las madres a través de sus expresiones y relatos demostraban un sentimiento de responsabilidad frente a las labores de cuidado del hogar (Cocinar, limpiar, cuidar a los niños, entre otras), al asumir dichas labores como una responsabilidad inherente a su identidad como madres y mujeres; de modo que la contribución de sus conyugues en estas labores era vista como una ayuda o un apoyo; no como una responsabilidad sujeta a su rol. Acerca de esto Amarís Macías (2004) afirma que:

Si bien el hombre de hoy, por circunstancias sociales y económicas, se ve en la necesidad de participar en la ejecución de actividades en el hogar que hasta hace muy poco habían sido consideradas exclusivamente de la madre, aún sigue anclado a las tareas típicas de sus roles tradicionales, por lo que considera sus nuevas actuaciones en la familia como una colaboración o participación de apoyo a la mujer, y no como tareas propias de su rol (Thomas, como se citó en Amarís Macías, 2004).

Lo que afirma Amarís Macías (2004) se ve reflejado en lo relatado por las entrevistadas, aunque no solamente es el padre quien tiene como una opción las labores de cuidado y quehaceres domésticos. Según los casos estudiados, a los hijos también se les ampara bajo la noción de ayuda o apoyo frente a las labores de cuidado del hogar, ya que, basándose en los testimonios, se puede inferir que éstos no se perciben como tareas propias de su rol como hijos.

Madre #1: (...) Cuando ellos no están trabajando los fines de semana, ellos me sacan las vitrinas, ellos me entran las vitrinas, ellos mercan, yo no volví a pisar ni La 14, por lo de la pierna. Por lo de la pierna se me dificulta demasiado, salgo no más a terapia como hoy en la mañana o una cita médica más que todo, de resto no. Ya ellos hacen lo demás, Pagan los recibos ellos y si eso es lo que más. Ya acá en la casa tenemos bastante, bastante, los juguetes de María, el desorden de María, los hermanos si me ayudan mucho, hay tiempos que me toca a mí, hay tiempos que ellos están descansando su domingo o que eventualmente ellos no quieren ayudar, me toca barrer, arreglar, lo normal que hace uno. Pero pues cuando uno está acostumbrado a que ayuden tanto, también uno se vuelve perezoso (risas), pero sí me ayudan.

Este relato es un claro ejemplo de cómo las madres suelen tomar las responsabilidades del hogar como una obligación para sí mismas, pero una opción para los demás; dejando en

evidencia la perpetuación de los roles tradicionales de género, los cuales explican la perspectiva de las madres frente a las labores de cuidado, ya que los roles tradicionales de géneros son asignaciones culturales o en palabras de la OIT (2013):

Son los comportamientos aprendidos en una sociedad, comunidad o grupo social determinado, que hacen que sus miembros estén condicionados para percibir como masculinas o femeninas ciertas actividades, tareas y responsabilidades y a jerarquizarlas y valorizarlas de manera diferenciada. (párr. 1)

Es así como las mujeres (generalmente madres) asumen con tanta vehemencia el rol de cuidadoras del hogar y de los menores. Dicho rol se reafirmó durante la etapa de aislamiento preventivo obligatorio, ya que los servicios de cuidado infantil, en este caso los Hogares Comunitarios, se encontraban suspendidos. Esto hizo que la carga de cuidado creciera, ya que eran las madres las responsables de cuidar y educar al niño o niña todo el día, todos los días, mientras que a su vez debían realizar las labores domésticas para todos en la familia.

Además, el estar limitados al espacio del hogar sin ningún tipo de orientación con algún profesional en la primera infancia que pudiera aconsejar a las madres acerca de cómo instruir a los niños/niñas bajo las condiciones del aislamiento preventivo, tuvo un efecto negativo en muchos de ellos, lo que a su vez hizo que ingeniaran estrategias para regular ciertos comportamientos en los infantes, como sucedió en el caso de la Madre #1:

Se volvió al no poder... pues al yo no dejarlo por precaución mucho tiempo por fuera con otros niños, por el miedo, la incertidumbre de no saber quién, quién no, entonces el niño se volvió un poquito más extrovertido y más malgeniado. (...) Era un poquito más... ¿cómo se le dice a la persona cuando pierde mucho muy rápido la paciencia?... era

muy... era un poco menos paciente el niño, se estresaba de la nada. Era muy, muy, pero muy malgeniado. O sea, era extrovertido dentro de la casa, pero de un momento a otro como no tenía la libertad que tenía en la calle salir con los amiguitos jugar pelota, jugar a los muñequitos, entonces ya era muy malgeniado, se estresaba por todo, se ponía de mal genio... eso lo afectó un poquito.

[Yo] buscaba estrategias como... jugar con él, porque ya como prácticamente mi tiempo era 24/7 en la casa. Al mi pareja estar trabajando pues yo decía bueno si estamos los dos, juguemos los dos y yo le buscaba jueguitos; así como... cómo hacer sombritas, dibujar, yo le ponía crayones, yo cogía uno y empezábamos a dibujar, ahí a pintar; cogíamos témperas y empezábamos a pintar en cualquier cantidad de lugares de la casa que estuvieran libres. O sea, era una vaina impresionante. Pero pues no era lo mismo, el niño a veces se aburría porque claro, los niños quieren jugar, pero con niños, se sentía un poco diferente porque el niño siempre estaba acostumbrado a tener compañeritos, amiguitos y al estar solo con la mamá encerrado la mayoría del tiempo, fue un cambio muy drástico para él.

Que la madre #1 afirme que, a pesar de sus esfuerzos para entretener a su hijo, este solía aburrirse y molestarse, deja entrever que la atención psicológica para sobrellevar los impactos psicosociales como consecuencia del aislamiento preventivo obligatorio fue necesaria, más no fue prestada.

Por otro lado, la estabilidad de la familia en momentos de crisis se puede encontrar en desequilibrio, debido a factores sociales, culturales, económicos, entre otros, propiciando un cambio en la familia que no a todos los integrantes los mantendrá cómodos. Así mismo, el desequilibrio pone en riesgo diferentes factores familiares que permiten su continuidad. Uno de

los aspectos más importantes es el económico, que va ligado a la estabilidad laboral del proveedor del hogar como se puede comprender a continuación:

La estabilidad laboral parece ser otro aspecto que media en la calidad de las relaciones que tanto el padre como la madre establecen con sus hijos, ya que un trabajo estable brinda la seguridad económica y emocional que influye sobre la familia. Un padre con inestabilidad laboral sufre mayores presiones, las cuales afectan el buen funcionamiento de su rol como padre y como marido. (Amarís Macías, 2004, pág. 27)

De esta manera, para la autora, la estabilidad económica es un aspecto relevante en la vida familiar, si este se ve modificado por alguna circunstancia, las relaciones e interacciones entre sus miembros podría verse afectadas. Esto se puede ver ejemplificado a continuación.

Cuidadora #3: *Pues, la verdad... pues la verdad la situación económica se nos apretó muchísimo, porque igual la pandemia usted sabe que fue a nivel mundial, entonces a Deibi también allá afuera lo mismo y pues... ahí la que prácticamente nos ayudaba se puede decir que era mi mamá. ¿Me entiende? Porque pues, mi mamá como es pensionada del magisterio ella era la que nos metía la mano, que pa' el arrendo, que pa' la comida, me entiende.*

Para la cuidadora #3, el aislamiento preventivo afectó a su familia en la parte económica, complicando la situación para quien ejercía el rol de proveedor. Es de esta manera como acude a su red de apoyo primaria, su madre puntualmente, quien le ayuda a subsistir sustituyendo temporalmente el rol de proveedor y afianzando la relación con su hija.

En conclusión, se puede afirmar que, en primer lugar, los roles tradicionales de géneros están presentes en las familias y se afianzaron durante el aislamiento preventivo, lo que causó un

incremento en la carga de cuidado en quienes desarrollan el rol de madre, puesto que a ese rol también se le atribuye como algo inherente el rol de cuidadora. En segundo lugar, los niños en el marco de la primera infancia se vieron emocionalmente afectados por el aislamiento preventivo, lo que a su vez repercutió en su cuidadora. Además de esto, una atención psicológica y/o psicosocial especializada puede prevenir efectos negativos durante los periodos de crisis. Por último, el aislamiento preventivo obligatorio también afectó el rol de proveedor de los hogares, haciendo que estos buscaran ayuda en su red de apoyo para poder subsistir.

Conclusiones

Para concluir, es acertado afirmar que los roles e interacciones que se desenvuelven al interior de las familias están influenciados en gran medida por factores externos a ella. En este contexto, el factor externo que repercutió en la dinámica interna familiar fue el aislamiento preventivo obligatorio decretado para mitigar la pandemia causada por el virus Covid-19; dejando en evidencia que las dinámicas sociales tienen un impacto directo en estas, influyendo tanto en la asunción de roles como en las formas de interacción de sus miembros.

Por un lado, la pérdida de empleos, la reducción de salarios, entre otros sucesos fueron algunos de los impactos económicos que afectaron significativamente el consumo de los hogares en el mediano plazo; sobre todo de aquellos que dependían de una sola fuente de ingreso, o tenían ingresos bajos. Situación que, si bien la administración local y otras instituciones trataron de apaciguar, no lograron garantizar la seguridad alimentaria de los hogares debido a la magnitud del problema; por lo que familiares y amigos tuvieron que ayudar a suplir en su mayoría las necesidades insatisfechas de los hogares.

De igual forma, hay que resaltar el importante papel que tuvieron los grupos religiosos en la reducción de los impactos emocionales de la pandemia. Las muestras de solidaridad, apoyo y la orientación espiritual brindada por estos, tuvieron en las familias un efecto tranquilizador, que les permitió sobrellevar y gestionar mejor el estrés, la ansiedad y la angustia generada por el confinamiento y la pandemia. Apoyo que no solo fue útil entre los adultos, sino que también se vio reflejado en las interacciones de todo el sistema familiar.

Como se vio a lo largo del documento, durante la pandemia las afectaciones emocionales fueron compartidas por adultos e infantes; situación que dio lugar al enclaustramiento y la reproducción del estrés dentro del hogar. Sin embargo, el mejoramiento de la capacidad de

autogestión emocional de las madres, gracias a las redes de apoyo, llevó a estas a crear espacios de resolución de los conflictos que estuvieron mediados por una comunicación abierta y comprensiva entre ellas y los infantes. Lo cual, además de fortalecer los lazos entre ambos, también habilitó escenarios de educación familiar en relación al autocuidado; haciendo de los hogares un entorno más seguro.

No obstante, esto muestra que durante el aislamiento hubo una concentración, e incluso un incremento, del trabajo doméstico y el cuidado infantil en las mujeres, debido a la ausencia de redes de apoyo relacionadas con el cuidado infantil, como los hogares comunitarios. Lo anterior no es nuevo, sino que se corresponde con formas de organización familiar que antecedieron a la pandemia y se mantuvieron durante esta. De este modo, se observó la perpetuación de los roles tradicionales de género en las familias entrevistadas, lo cual demuestra que durante el aislamiento no hubo una reestructuración, sino que se reforzó la asignación tradicional de estos según el sexo: la mujer (madre) como cuidadora-educadora y el hombre (padre) como proveedor; salvo excepciones en las que el proveedor no podía suplir las necesidades del hogar, por lo que las redes de apoyo primarias (familiares esencialmente) tuvieron que asumir temporalmente este rol.

En síntesis, respecto a la pregunta ¿cuál fue el papel que tuvieron las redes de apoyo durante el aislamiento preventivo?, este fue principalmente el de ayudar a reducir los impactos emocionales y económicos derivados del aislamiento preventivo y fortalecer los lazos de la familia con sus redes más cercanas (primarias y secundarias). En cuanto a ¿cómo el aislamiento preventivo influyó en las interacciones?, es de resaltar que, aunque al interior de las familias se generaron ciclos de estrés; estas fueron capaces de construir espacios de comunicación y gestión emocional que ayudaron, en algunos casos, a mantener la estabilidad y fortalecer los lazos entre

la madre y el infante. Finalmente, en relación a ¿cómo se distribuyeron los roles en el aislamiento?, en esta investigación se observó la perpetuación de los roles tradicionales de género en las familias entrevistadas; lo cual, si bien funciona como una estrategia para mantener la estabilidad del hogar; demuestra la subsistencia de estructuras desiguales y formas de relacionamiento machista.

Por último, aunque el análisis aquí hecho arrojó luz sobre algunos de los impactos psicosociales del aislamiento preventivo en las familias; aún quedan algunas incógnitas por resolver, como por ejemplo: ¿cuál es el impacto psicológico que tuvo el aislamiento preventivo en los menores de 5 años que se encuentran en escenarios de conflicto y violencia intrafamiliar?, ¿cómo esto podría repercutir en su desarrollo posterior?, ¿en qué medida la pandemia contribuyó a la profundización de las desigualdades de género en Buenaventura? y ¿cuál es el papel que debe jugar la familia y la institucionalidad en la post pandemia en materia del cuidado emocional de niños y niñas?

Recomendaciones

Con base en el análisis hecho a lo largo de este trabajo investigativo, y de acuerdo a los resultados obtenidos, se recomienda qué:

Como se vio en los hallazgos, durante la pandemia el ICBF centró su asistencia en satisfacer las necesidades alimentarias de las familias, dejando de lado el bienestar emocional y la salud mental de padres, madres cuidadores y NNA; faltando a su papel como garante del bienestar integral de la familia y la niñez. En este sentido, y considerando las afectaciones emocionales identificadas, se hace necesario que, desde el ICBF, a través de los HCB, se ponga a disposición de las familias un equipo interdisciplinar que pueda brindar—antes, durante y después de las crisis— atención y orientación para el cuidado de la salud mental y emocional; así como educar a la familia en el uso de estrategias individuales y colectivas para afrontar las crisis.

En cuanto a la familia, se hace necesario que al interior de los hogares se renegocien los roles tradicionales de género que provocaron durante la pandemia una sobrecarga física y emocional en las mujeres que desempeñan el rol de cuidadoras- madres. Si bien es cierto que este factor atiende a circunstancias históricas, sociales y económicas que favorecen en ocasiones la desigualdad y las violencias contra la mujer; es necesario que, desde instancias como el ICBF y la Secretaría de la mujer, equidad de género e igualdad de derechos se desarrollen trabajos de sensibilización orientados a generar un mayor involucramiento de padres e hijos dentro de lo doméstico y la educación de NNA.

Por otro lado, se hace necesario que la familia y los HCB puedan trabajar juntos para garantizar la reintegración de niños y niñas a los hogares infantiles durante la post cuarentena. Con el regreso a la presencialidad después de 2 años de confinamiento, niñas y niños se han deshabituado a interactuar con otros, por lo que será natural que se presenten problemas de

relacionamientos y de convivencia. Situación que no solo debe ser atendida por el hogar comunitario, sino también por padres y cuidadores con miras a evitar altercados mayores.

Por último, es recomendable seguir explorando acerca de los impactos psicosociales de la pandemia en la familia; sobre todo en niñas y niños que se encuentran en etapas iniciales de su desarrollo, pues cualquier situación anormal puede tener repercusiones insospechadas en el largo plazo. Se hace necesario que en investigaciones posteriores no solo se tenga en cuenta la percepción de uno de los cuidadores; sino de todo el sistema familiar, de modo que se pueda identificar las afectaciones colectivas.

Bibliografía (Referencias)

- Alcaldía Distrital de Buenaventura. (30 de abril de 2020). *PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2020-2023 BUENAVENTURA CON DIGNIDAD*. Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia.
- Amarís Macías, M. (2004). Roles parentales y el trabajo fuera del hogar. *Psicología desde el Caribe*, 15-28.
- Andrián, L., & Hirs, J. (2020). Colombia: Desafíos de Desarrollo en Tiempos de COVID - 19. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Bello, M., & Chaparro, R. (2011). *El Daño desde el Enfoque Psicosocial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Carreras, A. (s.f.). Apuntes. Roles, Reglas y Mitos Familiares. 1-15.
- Cersosimo, Giuseppina. & Marra Patrizia. (2020). In the Time of COVID-19: Love and Transformations in the Family. *Italian Sociological Review*, 10(3s), 711-736. doi: <http://dx.doi.org/10.13136/isr.v10i3s>.
- De Gastron, L., & Oddone, M. J. (2008). Reflexiones en torno al tiempo y el paradigma del curso de vida. *Perspectivas en psicología*, 1-9.
- De Sousa Santos, B. (2020). *La Cruel Pedagogía del Virus*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Departamento Administrativo de Planeación. (abril de 2020). *Aproximación a los Impactos de la Pandemia del Covid-19 en el Valle del Cauca*. Cali, Valle del Cauca, Colombia.

Dirección De Planeación y Ordenamiento Territorial. (diciembre de 2011). Plan de Desarrollo de la Comuna 6. 2012-2015. Buenaventura, Valle del Cauca.

Echeverri Ángel, L. (2004). *La familia en Colombia, transformaciones y prospectivas*. Bogotá: Cuadernos del CES.

Escartin Caparros, M. J. (1992). *El Sistema Familiar y el Trabajo Social*. Alicante: Universidad de Alicante. Escuela Universitaria de Trabajo Social. 55- 75.

Espronceda-Amor, M. E. (2011). Métodos para el estudio de la familia: Pertinencias y alcances del familiograma y sus usos. *Santiago*, 72-92.

Flaquer, L. (2015). Las funciones sociales de la familia. 39- 48.

Flecha, A. (2012). *Redes de apoyo social*. Calceta: Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí.

Francés, F., Alaminos, A., Penalva, C., & Santacreu, O. (2015). *La investigación participativa: métodos y técnicas*. PYDLOS ediciones.

Fuster, D. (enero-abril de 2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y representaciones*, 7(1), 201-229. doi:ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7889-2243>

Gallego Henao, A. M. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 326-345.

Gené-Badiaa, J., Ruiz-Sánchez, M., & Obiols-Masó, N. (2016). *Aislamiento social y soledad: ¿qué podemos hacer los equipos de atención primaria?* Barcelona: ELSEVIER.

- Guerra Santos, M. A. (1999). La observación en la investigación cualitativa. Una experiencia en el área de salud. *Elsevier*, 425-430.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6 ed.). México: McGRAW-HILL. Recuperado el 31 de agosto de 2019
- Hertz, R., Mattes, J. & Shook, A. (9 de octubre de 2020). When Paid Work Invades the Family: Single Mothers in the COVID-19 Pandemic. *Journal of Family Issues*, 1-27. doi: <https://doi.org/10.1177/0192513X20961420>
- Instituto Nacional de la Mujer. (2016). *Cómo funcionan las redes de apoyo familiar y social en México*. Ciudad de México: Gobierno de México.
- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. (13 de 02 de 2020). *Importancia de las redes de apoyo social para las personas mayores*. Obtenido de www.gob.mx: <https://www.gob.mx/inapam/articulos/importancia-de-las-redes-de-apoyo-social-para-las-personas-mayores?idiom=es>
- Irueste, P., Guatrochi, M., Pacheco, S., & Delfederico, F. (2020). Nuevas configuraciones familiares: Tipos de familia, funciones y estructura familiar. *Redes Digital*, 11- 18.
- Jiménez, V., & Comet, C. (diciembre de 2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico. *ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2).
- Lobato, J. (2020). Impactos de género de la COVID-19 en las relaciones laborales. Argentina: Rubinzal- culzoni. Obtenido de https://www.aadyss.org.ar/files/documentos/541/Julieta%20Lobato.pdf?fbclid=IwAR3uiXSS_5M0ef4O9VU82MMiNnBBhBBxe-aNuxbWjP3kLxMxzSpRM7CQ9sg

- Lombardo, E., & Krzemien, D. (2008). La psicología del curso de vida en el marco de la psicología del desarrollo. *Revista argentina de sociología*, 111-120.
- Lugo, G. (15 de agosto de 2021). GACETA UNAM. Obtenido de Pandemia y niñez: Habilidades sociales atrofiadas y patologías emocionales: www.gaceta.unam.mx
- Martinez Martinez, V. M. (1999). *La ciudad y sus actores*
- Manzo, LKC. & Minello, A. (10 de junio de 2020). Mothers, Childcare duties, and remote working under COVID-19lockdown in Italy: Cultivating communities of care. *Dialogues in Human Geography*, 10(2), 120-123. doi: <https://doi-org.bd.univalle.edu.co/10.1177/2043820620934268>
- Martín- Cala, M., & Tamayo- Megret, M. (2013). Funciones básicas de la familia. Reflexiones para la orientación psicológica educativa. *EduSol*, 60- 71.
- Martín-Baró, I. (1988). La Violencia Política y la Guerra como Causas del Trauma Psicosocial en el Salvador. *Revista de Psicología de El Salvador*, VII (28), 123-141.
- Mazzucchelli, S., Bosoni, M. L., & Medina, L. (2020). The Impact of COVID-19 on Family Relationships in Italy: Withdrawal on the Nuclear Family. *Italian Sociological Review*, 10(3S), 687-709. doi: <http://dx.doi.org/10.13136/isr.v10i3S.394>
- Medellín Fontes, M. M., Rivera Heredia, M. E., López Peñaloza, J., Kanán Cedeño, G., & Rodríguez-Orozco, A. R. (2012). Funcionamiento familiar y su relación con las redes de apoyo social en una muestra de Morelia, México. *Salud Mental*, 147-154.
- Medina, M., Layne, B., Galeano, M., & Lozada, C. (octubre de 2007). Lo psicosocial desde una perspectiva holística. *Revista Tendencia & Retos* (12), 177-189.

Ministerio de Salud de Colombia. (diciembre de 2017). *Atención Psicosocial en Emergencias*. .

Bogotá, D.C, Colombia.

Ministerio de salud de Colombia. (s.f.). *Abecé: enfoque de curso de vida*. Bogotá D.C, Colombia.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (6 de marzo de 2020). *Colombia confirma su primer caso de Covid-19*. Recuperado el 28 de enero de 2021, de Minsalud.gov.co:

<https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Colombia-confirma-su-primer-caso-de-COVID-19.aspx#:~:text=%E2%80%8B%2DLa%20paciente%20acudi%C3%B3%20a,6%20de%20marzo%20de%202020>.

Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la Psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.

Morales Bernal, M. (2020). *Gestionar Para Fortalecer la Participación de la Familia en Jardines Infantiles de Sectores Vulnerables. Un Estudio de Caso*. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.

Musolino, S. (2020). Families, Relational Scenarios and Emotions in the Time of the COVID-19 Pandemic. *Italian Sociological Review*, 10(3s), 737-751. doi: <http://dx.doi.org/10.13136/isr.v10i3s>.

Ordoñez Barba, G. (5 de agosto de 2020). Tijuana ante el confinamiento social impuesto por el Covid19: habitabilidad de las viviendas, entorno urbano y condiciones económicas de los hogares. *Espiral estudios sobre estado y sociedad*, 303-349.

Organización Internacional del Trabajo. (2020). *Panorama laboral en tiempos de la COVID19. Impactos en el mercado de trabajo y los ingresos en América Latina y el Caribe*. Lima.

- Pan American Health Organization. (2010). dinámica familiar y comunitaria. En *Hacia una vivienda saludable* (pág. 212). Bogotá, D.C.: Organización Panamericana de la salud.
- Power, K. (2020). The COVID-19 pandemic has increased the care burden of women and families. *stainability: Science, Practice and Policy*, 16(1), 67-73. doi: <https://doi.org/10.1080/15487733.2020.1776561>
- Presidencia de la República de Colombia. (2020). *Decreto Número 457*. BOGOTÁ.
- Presidencia de la República de Colombia. (20 de marzo de 2020). *Presidente Duque anuncia Aislamiento Preventivo Obligatorio, en todo el país, a partir del próximo martes 24 de marzo, a las 23:59 horas, hasta el 13 de abril, a las cero horas*. Recuperado el 28 de enero de 2021, de [Presidencia.gov.co](https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Presidente-Duque-anuncia-Aislamiento-Preventivo-Obligatorio-todo-pais-a-partir-proximo-martes-24-marzo-a-la-23-59-ho-200320.aspx): <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Presidente-Duque-anuncia-Aislamiento-Preventivo-Obligatorio-todo-pais-a-partir-proximo-martes-24-marzo-a-la-23-59-ho-200320.aspx>
- Ramírez Castilo, M. A. (2005). Familia, Interacciones y Desarrollo. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 605-618.
- Rincon Calderon, J. F. (s.f.). El concepto de infancia a lo largo de la historia. 1-5.
- Robles, B. (septiembre diciembre de 2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco* (52), 39-49.
- Roldán Ramírez, E. L., Ayala Carreño, M. C., Pérez Pineda, D. P., & Romero Dimaté, N. Y. (2016). Redes sociales de apoyo a la crianza de los menores en etapa escolar primaria. *Revista Científica General José María Córdova*, 73-95.

- Salvia, A., & Tuñon, L. (2011). La primera infancia: importancia del proceso de crianza y socialización para el sano desarrollo. *Artículo de divulgación del Observatorio de la Maternidad.*, 11-15.
- Suárez Cuba, M. A. (2015). Aplicación del ecomapa como herramienta para identificar recursos extrafamiliares. *Revista Médica La Paz*, 72-74.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La Búsqueda de significados*. PAIDÓS.
- Tomasone, A. O. (2015). *Ciclo vital Familiar*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Torres Velázquez, L. E., Ortega Silva, P., Garrido Garduño, A., & Reyes Luna, A. G. (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 31-56.
- Ussa Velasco, A. J., & Betancourt M, L. J. (2012). *Experiencias de Familias Indígenas con Hijos e Hijas Menores de Edad Vinculados a Grupos Insurgentes*. Santiago de Cali: Universidad del Valle.
- Viveros Chavarría, E. F. (2010). Roles, patriarcado y dinámica interna familiar: reflexiones útiles para Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 388-406.

Anexos

Anexo 1. Cuestionario de preguntas

➤ Datos sociodemográficos

1. Nombre
2. Edad
3. Afiliación con el niño
4. Estado civil

➤ Familia:

5. actualmente ¿con qué personas vive en la misma casa?
6. ¿Con qué personas vivía durante la pandemia?
7. Si se presentó un cambio en la estructura de la familia preguntar ¿qué ocurrió con las personas con las que vivía durante la pandemia?
8. ¿Cuántos hijos tiene y cuáles son sus edades?
9. ¿Hace cuánto está con su pareja actual? (solo si la tiene)
10. ¿Usted a qué se dedicaba antes de la pandemia?
11. Cuando inició la pandemia ¿qué ocurrió con su trabajo?
12. ¿Cómo costearon los gastos del hogar durante la pandemia a raíz de la pérdida de su empleo? (dado el caso en que algún miembro perdiera el empleo)
13. ¿De qué manera el confinamiento obligatorio afectó la economía de su familia?
14. ¿durante la pandemia vivía en casa propia o arrendada?
15. ¿Cuánto tiempo lleva en su actual vivienda?
16. ¿Pertenece a alguna iglesia?

17. ¿Hace parte de algún tipo de grupo o asociación de su barrio o comunidad? ¿Cuáles son esos grupos?
18. ¿Con quienes solían jugar los niños/as antes de la pandemia y con quienes lo hacía durante la pandemia?
19. ¿Cómo vivió el aislamiento obligatorio en su hogar?
20. Cuando inició la pandemia y prohibieron salir ¿cómo tomó su familia esa noticia?
21. Dígame ¿Qué solía hacer su familia habitualmente antes de la pandemia?
22. ¿Qué cree usted que cambió de esa rutina desde que inició la cuarentena?
23. ¿Qué cambios percibe usted en el comportamiento del infante a partir del aislamiento preventivo obligatorio?
24. ¿Qué cambios percibió usted en el estado de ánimo del niño a partir del aislamiento preventivo obligatorio?
25. Antes de la pandemia ¿qué actividades solía hacer la familia junto al infante?
26. ¿Qué actividades solía realizar junto al infante durante la cuarentena?
27. ¿De qué manera cree usted que el aislamiento preventivo impactó a su familia?
28. ¿Cómo percibió usted qué fueron las relaciones con su familia durante la cuarentena?
29. ¿Cómo eran las relaciones entre los miembros de su familia antes de la pandemia?
30. ¿Qué tipo de actividades se hacían durante el acompañamiento a nivel escolar?
31. ¿Quién realiza las actividades escolares con el menor?, ¿cómo cambió y de qué manera?
32. ¿Qué realiza el menor en su tiempo libre?
33. ¿Qué actividades realizaban en familia?
34. ¿Cómo se distribuían el cuidado del niño y los quehaceres del hogar antes del aislamiento preventivo?

35. ¿Cómo se distribuyeron los quehaceres del hogar en medio de la pandemia y cómo lo hicieron después?, ¿quién distribuyó? ¿cómo acordaron la distribución de esto?
36. ¿Qué personas le ayudaron en el cuidado de los niños durante el aislamiento preventivo?
37. ¿Qué tipo de apoyo brindaron las personas que le ayudaron? (Económico, alimenticio)
38. ¿De qué manera le apoyaron las instituciones (la alcaldía, fundaciones, la iglesia, el estado, etc) durante el aislamiento?
39. ¿De qué manera la ha apoyado el hogar infantil en la crianza y educación del niño(a) antes de la pandemia?
40. Cuando cambió la modalidad del hogar comunitario ¿de qué manera este le seguía apoyando con el infante?
41. ¿Qué otro tipo de apoyo le brindaba el hogar comunitario durante la pandemia?
42. ¿Cómo asumió el cuidado del niño a raíz de la suspensión del servicio de cuidado por parte del hogar comunitario?
43. ¿A quiénes consideraría usted como “soporte emocional” durante la etapa de aislamiento preventivo?